Plan de Gobierno Municipal 2027-2030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA

1. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Afirmamos nuestra voluntad de construir en el Perú una democracia integral como sistema de vida, pensamiento y organización, basada en la creación cooperativa de la riqueza y en la distribución equitativa de la renta nacional, a fin de que todos los peruanos puedan disfrutar racionalmente de los bienes y servicios puestos a disposición de la colectividad. Esto quiere decir que la democracia política debe sustentarse en la democracia económica y social, con el fin de asegurar una real y justa participación en el goce de la riqueza producida en común.

Defendemos para todos los peruanos, sin excepción, el libre e irrestricto disfrute de las garantías individuales y sociales que debe reconocer la Constitución de un Estado democrático a todo ser humano; por lo tanto, rechazamos toda disposición o procedimiento que tienda a negar, recortar o vulnerar el sentido de la vida democrática.

Creemos que la Democracia no se agota en el ejercicio periódico del sufragio, sino que implica, como deber y derecho, una permanente intervención de los ciudadanos en todas las manifestaciones de la vida nacional.

Propugnamos la completa igualdad de derechos entre la mujer y el hombre, en todos los aspectos de la vida económica, política, social, cultural y familiar, así como una amplia protección a los derechos de la madre, el niño y el anciano por parte del Estado. El origen del niño y el estado civil de la madre no serán causales de perjuicio en sus derechos.

Afirmamos que el ejercicio de la función pública tiene como único fin, el servicio de los intereses colectivos, dentro de la más absoluta honestidad, asegurando a los que la desempeñan, una decorosa retribución.

Afirmamos que es misión del Estado elevar los niveles de vida del poblador. Con tal objeto preconizamos el racional desarrollo económico del país como medio básico para lograr su efectiva y profunda transformación político-social. La Reforma Agraria, la industrialización y

una política social avanzada deben ser las manifestaciones fundamentales de este proceso.

Afirmamos que es derecho de los peruanos disfrutar de condiciones vitales de salubridad, asistencia médica y seguridad social.

Proclamamos la necesidad de su descentralismo económico y administrativo, sobre la base de un vigoroso desarrollo local, dentro de planeamientos nacionales.

Afirmamos los derechos inalienables del hombre contra toda forma de pensamiento y conducta que signifiquen su negación, como las que se dan en la explotación económica, en el sometimiento de la inteligencia y la voluntad a directivas no libremente aceptadas, así como en la imposición de formas serviles de adhesión a instituciones, personas o autoridades.

Afirmamos que la educación nacional debe estar fundamentalmente al servicio del desarrollo económico del país y encauzada a estimular en nuestra juventud el pleno desenvolvimiento de la propia personalidad, así como el deseo de una efectiva participación en los ideales y problemas de nuestra sociedad, con el fin de prepararla para asumir una conducta responsable frente a esos problemas. En este sentido, el sistema educativo ha de ser auténticamente democrático para aprovechar las capacidades de todos los sectores de la población y ponerlos al servicio de los ideales y de las transformaciones económicas y sociales que propugnamos.

Proclamamos nuestro rechazo a toda forma de imperialismo.

2. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

VISIÓN DE DESARROLLO AL 2030

Al año 2030, Jesús María será reconocido como el distrito con mejor calidad de vida de Lima Metropolitana, una comunidad segura, saludable, inclusiva, moderna y sostenible, que habrá fortalecido su liderazgo como centro metropolitano de servicios especializados, salud, educación, cultura e innovación, preservando al mismo tiempo su identidad residencial, sus espacios públicos y su cohesión social.

Jesús María habrá consolidado un modelo de desarrollo urbano equilibrado, capaz de gestionar adecuadamente la densificación, la movilidad, la sostenibilidad ambiental y la presión derivada de su centralidad metropolitana, garantizando entornos seguros, accesibles, resilientes y amigables para las personas mayores, las familias, los jóvenes y las poblaciones vulnerables.

La gestión municipal impulsará una ciudad inteligente y humana, basada en la innovación, la participación ciudadana, la transparencia y la corresponsabilidad vecinal, promoviendo el bienestar integral de sus habitantes, fortaleciendo la convivencia comunitaria y generando oportunidades para el desarrollo económico, cultural y social. De esta manera, Jesús María se consolidará como un referente nacional de desarrollo humano, gobernanza democrática y gestión urbana moderna al servicio de las personas.

EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE GOBIERNO 2027-2030

EJE 1. Jesús María Seguro y Protegido
Fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la prevención de la violencia, la gestión del riesgo de desastres y la protección de las poblaciones vulnerables.

EJE 2. Jesús María Saludable y con Calidad de Vida
Promoción de la salud preventiva, el bienestar físico y emocional, el envejecimiento activo, los sistemas de cuidado y la mejora permanente de la calidad de vida urbana.

EJE 3. Jesús María Verde, Sostenible y Resiliente
Protección ambiental, adaptación al cambio climático, ampliación de infraestructura verde, economía circular y construcción de una ciudad preparada para los riesgos del futuro.

EJE 4. Jesús María Ordenado, Moderno y Conectado
Desarrollo urbano sostenible, movilidad eficiente, recuperación del espacio público, renovación urbana y modernización de la infraestructura distrital.

EJE 5. Jesús María Innovador, Competitivo y Generador de Oportunidades
Promoción del desarrollo económico local, el emprendimiento, la innovación, la economía del conocimiento, el empleo y el aprovechamiento de las ventajas competitivas del distrito.

EJE 6. Jesús María Participativo, Transparente y con Buen Gobierno
Fortalecimiento institucional, gobierno digital, transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas y gestión pública basada en resultados.


VISIÓN DE DESARROLLO AL 2030
JESÚS MARÍA 2030
La mejor calidad de vida de Lima Metropolitana
DISTRITO LÍDER EN CALIDAD DE VIDA
• Seguridad ciudadana
• Salud y bienestar
• Inclusión social
• Espacios públicos de calidad
• Convivencia vecinal
CENTRO METROPOLITANO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
• Salud
• Educación
• Cultura
• Innovación
• Servicios profesionales
DESARROLLO URBANO EQUILIBRADO
• Gestión de la densificación
• Movilidad sostenible
• Infraestructura moderna
• Espacios públicos seguros
• Ciudad resiliente
CIUDAD HUMANA E INTELIGENTE
• Innovación
• Gobierno digital
• Transparencia
• Participación ciudadana
• Gestión basada en resultados
REFERENTE NACIONAL
• Desarrolón humano
• Gobernanza democrática
• Sostenibilidad urbana
• Gestión moderna al servicio de las personas
EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE GOBIERNO 2027-2030
1 JESÚS MARÍA SEGURO Y PROTEGIDO
• Seguridad ciudadana
• Prevención de la violencia
• Protección de poblaciones vulnerables
• Gestión del riesgo de desastres
2 JESÚS MARÍA SALUDABLE Y CON CALIDAD DE VIDA
• Salud preventiva
• Bienestar físico y emocional
• Envejecimiento activo
• Sistemas de cuidado
• Calidad de vida urbana
3 JESÚS MARÍA VERDE, SOSTENIBLE Y RESILIENTE
• Protección ambiental
• Adaptación al cambio climático
• Infraestructura verde
• Economía circular
• Resiliencia urbana
4 JESÚS MARÍA ORDENADO, MODERNO Y CONECTADO
• Desarrollo urbano sostenible
• Movilidad eficiente
• Recuperación del espacio público
• Renovación urbana
• Modernización de infraestructura
5 JESÚS MARÍA INNOVADOR, COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES
• Desarrollo económico local
• Emprendimiento
• Innovación
• Economía del conocimiento
• Empleo
• Servicios especializados
6 JESÚS MARÍA PARTICIPATIVO, TRANSPARENTE Y CON BUEN GOBIERNO
• Fortalecimiento institucional
• Gobierno digital
• Transparencia
• Participación ciudadana
• Rendición de cuentas
• Gestión pública por resultados
UNA CIUDAD HUMANA, SEGURA, SALUDABLE, MODERNA Y SOSTENIBLE, AL SERVICIO DE LAS PERSONAS.

3. ESTRATEGIAS

3.1 DIMENSIÓN SOCIAL

En la medición distrital más reciente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Jesús María alcanzó un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de aproximadamente 0.837, situándose entre los tres distritos con mejor desempeño del país, Este resultado refleja una combinación favorable de elevados niveles educativos, alta esperanza de vida, acceso a servicios básicos, cobertura de salud e ingresos familiares superiores al promedio nacional.

El distrito presenta una población con elevados niveles de escolaridad, importante acceso a servicios públicos y una estructura económica basada principalmente en servicios, comercio y actividades profesionales. No obstante, enfrenta nuevos retos asociados al envejecimiento poblacional, la salud mental, la congestión urbana, la presión inmobiliaria, la seguridad ciudadana y la sostenibilidad ambiental, problemas que no siempre son captados plenamente por el indicador de desarrollo humano.

Por ello, la principal conclusión es que Jesús María se encuentra en una etapa de desarrollo humano alto o muy alto, donde las prioridades ya no son principalmente la cobertura de servicios básicos, sino la mejora de la calidad de vida urbana. El reto estratégico del distrito consiste en conservar sus elevados niveles de bienestar mientras enfrenta procesos de densificación, envejecimiento demográfico y creciente presión metropolitana. En otras palabras, el desafío no es alcanzar el desarrollo humano básico, sino sostener y mejorar un modelo de desarrollo urbano inclusivo, saludable, seguro y ambientalmente sostenible para las próximas décadas.

Los problemas reales de Jesús María no son pobreza urbana masiva ni ausencia de servicios básicos, sino “envejecimiento, cuidado, seguridad, presión metropolitana, salud preventiva, salud mental, violencia familiar, juventudes y convivencia vecinal”. En síntesis, Jesús María requiere una política social sofisticada: menos asistencialista y más preventiva, comunitaria, territorial y basada en datos.

1. ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL, SOLEDAD Y CRECIENTE DEMANDA DE CUIDADOS

Jesús María es un distrito socialmente consolidado, con predominio de población adulta y adulta mayor. El PDLC registra una población de 75,359 habitantes según base censal, con 41,667 mujeres y 33,692 hombres, lo que muestra una composición demográfica con mayor presencia femenina y un índice de masculinidad de 80.86 hombres por cada 100 mujeres. A su vez, las proyecciones recientes de CPI estiman para Jesús María 90,200 habitantes en 2024 y 93,200 habitantes en 2026, con alrededor de 27,700 hogares proyectados para ese año.

El problema no es solo el aumento de población, sino el cambio de estructura por edades. INEI señala que en el Perú la población de 60 años a más pasó de 11.7% en 2017 a 14.8% en 2025, y que el índice de envejecimiento subió de 44 a 65 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años. En distritos consolidados como Jesús María, esta tendencia suele sentirse con más fuerza por la estabilidad residencial, la presencia de hogares antiguos y la permanencia de vecinos mayores.

La consecuencia territorial es clara: aumenta la demanda de servicios de cuidado, salud preventiva, acompañamiento domiciliario, recreación, accesibilidad universal y redes de apoyo comunitario. El problema se agrava cuando existen adultos mayores solos, hogares unipersonales o personas mayores dependientes sin soporte familiar diario.

La valoración es que este es uno de los problemas sociales estructurales más importantes del distrito. Jesús María no enfrenta una pobreza masiva, sino una transición hacia una ciudad de cuidados. La municipalidad debe pasar de programas recreativos aislados a una política integral de envejecimiento activo, prevención de dependencia, salud comunitaria y soporte social.

ACCIONES Y PROYECTOS

1.1. Programa "Jesús María Te Cuida"
Sistema integral de atención al adulto mayor que articule el CIAM, servicios sociales, salud preventiva, recreación y acompañamiento comunitario.

1.2. Red Distrital de Cuidado y Acompañamiento al Adulto Mayor
Organización de voluntarios, vecinos y promotores comunitarios para identificar y acompañar a adultos mayores en situación de soledad o vulnerabilidad.

1.3. Centros de Día para el Envejecimiento Activo
Implementación progresiva de espacios especializados para actividades físicas, cognitivas, culturales y recreativas destinadas a personas mayores.
1.4. Programa de Visitas Domiciliarias Preventivas
Intervenciones periódicas dirigidas a adultos mayores que viven solos para detectar riesgos sociales, sanitarios o emocionales.
1.5. Universidad Municipal del Adulto Mayor
Oferta permanente de talleres de tecnología, arte, cultura, actividad física y desarrollo personal orientados a promover el envejecimiento activo.
1.6. Programa de Adaptación Urbana para Personas Mayores
Adecuación progresiva de veredas, cruces peatonales, mobiliario urbano y espacios públicos para una ciudad amigable con las personas mayores.

2. INSEGURIDAD CIUDADANA, DELITOS PATRIMONIALES Y PERCEPCIÓN DE RIESGO URBANO

La inseguridad sí aparece como problema público real y prioritario. El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024–2027 identifica como preocupación central la incidencia delictiva, y registra indicadores asociados a delitos contra el patrimonio, delitos informáticos, violencia y otros hechos que afectan la convivencia. El propio plan señala que la tasa de denuncias por delitos informáticos en Jesús María entre 2018 y 2022 fue de 5.18 por cada mil habitantes.

Además, INEI registró anteriormente que Jesús María tuvo una tasa de 448 denuncias por delitos contra el patrimonio por cada 10 mil habitantes, una de las más altas entre distritos urbanos comparables, solo por debajo de Barranco en ese registro. Aunque la cifra no debe leerse como criminalidad absoluta actual, sí confirma que Jesús María es un distrito altamente expuesto a robos, hurtos y delitos patrimoniales por su centralidad urbana.

El problema se explica por su ubicación: avenidas de alto tránsito, centros comerciales, hospitales, universidades, oficinas públicas, mercados, restaurantes, parques y equipamientos metropolitanos. A diferencia de distritos dormitorio, Jesús María recibe una población flotante diaria que multiplica los puntos de riesgo, especialmente en zonas de paraderos, entornos hospitalarios, avenidas comerciales y espacios públicos concurridos.

La valoración es que la inseguridad en Jesús María no debe entenderse como violencia criminal extrema, sino como criminalidad urbana de oportunidad. El reto municipal está en inteligencia territorial, serenazgo predictivo, cámaras integradas, patrullaje focalizado, control de motos lineales, recuperación de puntos críticos y coordinación fina con la PNP.

ACCIONES Y PROYECTOS

2.1. Plan Integral de Seguridad Ciudadana Inteligente
Fortalecimiento del serenazgo mediante tecnología, análisis predictivo y patrullaje focalizado basado en evidencia.
2.2. Red de Videovigilancia y Analítica Urbana
Ampliación del sistema de cámaras con capacidades de monitoreo inteligente para identificar situaciones de riesgo.
2.3. Programa "Rutas Seguras"
Intervenciones en entornos escolares, hospitales, parques y corredores comerciales para mejorar iluminación, vigilancia y seguridad peatonal.
2.4. Programa de Prevención del Delito en Edificios y Condominios
Capacitación y coordinación con juntas de propietarios para fortalecer la seguridad comunitaria.
2.5. Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana
Sistema de análisis de delitos, percepción de inseguridad y evaluación de intervenciones preventivas.
2.6. Programa de Recuperación de Espacios Públicos Inseguros
Mejoramiento urbano y activación de espacios con alta percepción de riesgo.
2.7. Central Integrada de Atención de Emergencias
Modernización de los sistemas de respuesta rápida para serenazgo, emergencias médicas y atención ciudadana.

3. PRESIÓN METROPOLITANA SOBRE LOS SERVICIOS URBANOS Y SOCIALES DEL DISTRITO

Jesús María tiene una población residente relativamente limitada, pero funciona como distrito receptor de miles de personas que llegan por salud, trámites, trabajo, educación, comercio y recreación. CPI estima 90,200 habitantes para 2024, pero esa cifra no expresa la carga real diaria del distrito porque no incorpora población flotante.

Esta presión se observa especialmente en los entornos de hospitales, centros médicos, avenidas Salaverry, Brasil, San Felipe, Garzón, Cuba, Gregorio Escobedo y zonas comerciales. El distrito soporta demandas de

limpieza, seguridad, fiscalización, tránsito, estacionamiento, comercio ambulatorio, ruido y ocupación del espacio público que no provienen solo de sus residentes.

Jesús María es un distrito urbano consolidado y altamente conectado, lo que es una ventaja para su competitividad y calidad de servicios, pero también genera costos sociales. La centralidad atrae inversión y equipamientos, pero al mismo tiempo satura la capacidad municipal cotidiana.

La valoración es que este problema debe incorporarse como eje social porque afecta directamente la convivencia, la seguridad y la calidad de vida. Jesús María necesita una gestión diferenciada entre población residente, población usuaria y población flotante, con políticas de ordenamiento urbano, fiscalización inteligente y servicios públicos dimensionados a la carga real del territorio.

ACCIONES Y PROYECTOS

3.1. Programa Especial de Gestión de Población Flotante
Sistema de planificación orientado a gestionar la demanda generada por visitantes, pacientes, trabajadores y usuarios de servicios metropolitanos.
3.2. Mesa Permanente Hospitales y Ciudad
Coordinación con hospitales nacionales, institutos especializados y entidades públicas para reducir impactos urbanos asociados a la población usuaria.
3.3. Plan de Ordenamiento de Entornos de Alta Afluencia
Intervenciones integrales en zonas hospitalarias, comerciales y de servicios para mejorar movilidad, limpieza y seguridad.
3.4. Sistema Inteligente de Gestión de Servicios Urbanos
Herramienta de monitoreo para optimizar limpieza pública, mantenimiento urbano y fiscalización en zonas de alta demanda.
3.5. Programa de Infraestructura de Soporte al Visitante
Mejora de señalización, orientación urbana, mobiliario y servicios complementarios para usuarios externos.
3.6. Observatorio de Dinámicas Urbanas Metropolitanas
Monitoreo permanente de flujos poblacionales y sus efectos sobre los servicios municipales.

4. BRECHAS DE SALUD PREVENTIVA Y SALUD COMUNITARIA PESE A LA ALTA CONCENTRACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS

Jesús María concentra una oferta sanitaria importante, pero ello no significa que todos sus vecinos accedan oportunamente a salud preventiva y comunitaria. Según información municipal reciente, el distrito cuenta con 292 establecimientos de salud, de los cuales 209 tienen categoría establecida.

A ello se suma que el Minsa anunció en 2026 un nuevo centro de salud para Jesús María con 27 consultorios, salas de procedimientos, ambientes para TBC, laboratorio y diagnóstico por imágenes, con una población beneficiaria estimada cercana al medio millón de personas de la periferia. Esto confirma que el distrito cumple una función sanitaria que excede largamente su población residente.

El problema, por tanto, no es ausencia de infraestructura médica, sino desbalance entre atención especializada/metropolitana y atención primaria/local. Los vecinos requieren prevención de enfermedades crónicas, campañas de despistaje, salud mental, vacunación, salud bucal, atención al adulto mayor, nutrición y seguimiento comunitario.

La valoración es que Jesús María debe convertirse en un distrito articulador de salud preventiva. La municipalidad no reemplaza al Minsa ni a EsSalud, pero puede coordinar redes, campañas, vigilancia sanitaria, programas para adultos mayores y acciones barriales de promoción de salud.

ACCIONES Y PROYECTOS

4.1. Programa "Jesús María Saludable"
Promoción de estilos de vida saludables mediante actividad física, nutrición, prevención de enfermedades y educación sanitaria.
4.2. Red Distrital de Salud Preventiva
Articulación con establecimientos de salud para campañas permanentes de despistaje y prevención.
4.3. Programa de Detección Temprana de Enfermedades Crónicas
Campañas periódicas de control de diabetes, hipertensión, obesidad y otros factores de riesgo.
4.4. Estrategia de Salud Comunitaria Barrial
Intervenciones descentralizadas en parques, centros comunales y espacios públicos.
4.5. Programa de Promotores Comunitarios de Salud

Formación de líderes vecinales para apoyar acciones preventivas y promoción de la salud.

4.6. Plataforma Digital de Bienestar y Prevención

Sistema que difunda información, campañas y servicios de salud preventiva disponibles para la población.

5. SALUD MENTAL, ESTRÉS URBANO Y DEBILITAMIENTO DEL BIENESTAR EMOCIONAL

La salud mental debe ser considerada un problema prioritario, aunque muchas veces no aparezca con la misma visibilidad que la inseguridad. La pandemia, el envejecimiento, la soledad, la presión económica, el estrés laboral y la vida urbana intensiva han incrementado la demanda de soporte emocional en Lima Metropolitana.

En Jesús María, este problema se expresa de manera particular: adultos mayores solos, estudiantes sometidos a presión académica, trabajadores que usan el distrito como zona laboral, familias en departamentos pequeños y vecinos afectados por ruido, congestión o inseguridad. El problema no es solo clínico; es también urbano y comunitario.

INEI muestra que el país envejece aceleradamente, y ese dato es muy importante porque el envejecimiento incrementa riesgos de depresión, aislamiento, duelo, deterioro cognitivo y dependencia. En un distrito con fuerte presencia de adultos mayores, la salud mental debe articularse con cuidado, recreación, participación y redes vecinales.

La valoración es que Jesús María necesita tratar la salud mental como política local de bienestar, no solo como campaña ocasional. Debe haber detección temprana, talleres comunitarios, apoyo psicológico municipal, derivación efectiva, prevención de violencia familiar y programas de acompañamiento a personas mayores.

ACCIONES Y PROYECTOS

5.1. Programa Distrital de Bienestar Emocional

Estrategia integral para promover la salud mental mediante actividades preventivas y comunitarias.

5.2. Centros Municipales de Escucha y Orientación Psicológica

Espacios de atención y orientación inicial para niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

5.3. Programa de Prevención de la Soledad y el Aislamiento Social
Acciones dirigidas especialmente a adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad emocional.
5.4. Estrategia de Bienestar Emocional en Instituciones Educativas
Actividades preventivas y de fortalecimiento socioemocional en coordinación con colegios y familias.
5.5. Programa "Parques para el Bienestar"
Desarrollo de actividades culturales, recreativas y deportivas orientadas a mejorar la salud mental comunitaria.
5.6. Red de Apoyo Psicosocial Comunitario
Articulación entre municipalidad, organizaciones sociales y servicios especializados para la atención temprana de problemas emocionales.

6. VIOLENCIA FAMILIAR, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PROTECCIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE

Este problema debe incorporarse con mayor fuerza en la agenda del distrito. El MIMP inauguró en diciembre de 2024 un Centro Emergencia Mujer en Jesús María, lo que evidencia una demanda institucional específica para prevenir y atender violencia contra mujeres e integrantes del grupo familiar. Entre enero y octubre de 2024, los CEM de Lima Metropolitana atendieron 29,714 casos; 82.8% correspondieron a mujeres, y por tipo de violencia, 40.4% fueron psicológica, 35.3% física, 24% sexual y 0.3% económica.

A nivel metropolitano, la Municipalidad de Lima reportó 38,370 casos atendidos por los CEM en Lima Metropolitana entre enero y diciembre de 2024, además de 74,098 denuncias policiales por violencia familiar en la Región Policial Lima. Estas cifras muestran que el problema es masivo y que ningún distrito de Lima Centro puede considerarse ajeno.

En Jesús María, la vulnerabilidad social se expresa de manera menos visible que en distritos populares: mujeres víctimas de violencia, adultos mayores dependientes, personas con discapacidad, niños y adolescentes en hogares con conflictos, familias monoparentales y personas que requieren protección social. La existencia de mejores indicadores promedio puede ocultar casos críticos dispersos.

La valoración es que este es un problema de alta prioridad ética y social. La municipalidad debe fortalecer DEMUNA, CIAM, CEM, patrulla especializada, defensoría comunitaria, redes vecinales de alerta y rutas de

atención. En distritos de clase media, el desafío es detectar la vulnerabilidad oculta antes de que se convierta en crisis.

ACCIONES Y PROYECTOS

6.1. Programa Integral de Prevención de la Violencia Familiar
Acciones permanentes de educación, sensibilización y prevención de la violencia en el hogar.
6.2. Centro Municipal de Atención Integral a la Familia
Espacio especializado para orientación, apoyo psicológico y acompañamiento social.
6.3. Programa de Protección de Mujeres en Situación de Riesgo
Articulación con el CEM, la PNP y otras instituciones para fortalecer mecanismos de protección.
6.4. Estrategia de Prevención de la Violencia en Escuelas y Comunidades
Actividades dirigidas a niños, adolescentes y familias para promover relaciones saludables.
6.5. Programa de Fortalecimiento de la DEMUNA
Ampliación de capacidades para la protección de niñas, niños y adolescentes.
6.6. Red Distrital de Protección a Poblaciones Vulnerables
Sistema de coordinación para atender casos de violencia, abandono y vulneración de derechos.

7. EDUCACIÓN, JUVENTUDES Y LIMITADA ARTICULACIÓN DE OPORTUNIDADES FORMATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS

Jesús María tiene una importante base educativa. Según datos registrados en el Plan de Seguridad Ciudadana 2023 con información de UGEL 03, el distrito tenía 20,603 estudiantes y 1,474 docentes al año 2022. Además, ESCALE/MINEDU registra para Jesús María 130 servicios educativos, de los cuales 98 corresponden a educación básica regular y otros a modalidades como básica alternativa, especial, técnico-productiva y superior no universitaria.

Esto muestra que el problema no es falta absoluta de oferta educativa, sino articulación insuficiente entre escuela, familia, municipio, cultura, deporte, salud mental y empleabilidad juvenil. Jesús María cuenta con colegios emblemáticos, instituciones privadas, academias, universidades cercanas y equipamientos culturales, pero esa infraestructura no siempre funciona como sistema territorial de desarrollo juvenil.

El riesgo social está en asumir que los jóvenes de Jesús María no requieren política pública porque pertenecen mayoritariamente a sectores medios. En realidad, enfrentan presión académica, ansiedad, inseguridad, falta de espacios de participación, escasa identidad barrial y dificultades para construir proyectos de vida en una ciudad cara y competitiva.

La valoración es que el distrito debe construir una política de juventudes basada en educación complementaria, innovación, voluntariado, deporte, cultura, liderazgo, empleabilidad y prevención de riesgos. La juventud no debe ser tratada solo como población escolar, sino como actor estratégico de renovación comunitaria.

ACCIONES Y PROYECTOS

7.1. Programa Municipal de Oportunidades para Jóvenes
Plataforma de formación complementaria, liderazgo, innovación y empleabilidad juvenil.
7.2. Centro de Innovación y Emprendimiento Juvenil
Espacio orientado a fortalecer capacidades emprendedoras y competencias digitales.
7.3. Red Distrital de Cultura, Arte y Creatividad
Articulación de actividades culturales dirigidas especialmente a jóvenes y estudiantes.
7.4. Programa de Escuelas Deportivas Municipales
Ampliación de la oferta deportiva formativa en diversas disciplinas.
7.5. Programa de Liderazgo Juvenil y Participación Ciudadana
Formación de jóvenes líderes comprometidos con el desarrollo local.
7.6. Agenda Anual de Juventudes de Jesús María
Espacio permanente de diálogo y construcción de propuestas para las políticas de juventud.
7.7. Programa de Becas y Reconocimiento al Talento Local
Iniciativa destinada a reconocer logros académicos, deportivos, culturales y científicos de jóvenes del distrito.

8. DEBILITAMIENTO DE LA CONVIVENCIA VECINAL, IDENTIDAD DISTRITAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La verticalización, la densificación residencial y la llegada de nuevos residentes han transformado la vida comunitaria de Jesús María. El distrito ya no funciona únicamente como barrio tradicional de casas y relaciones vecinales estables; cada vez más se organiza alrededor de

edificios multifamiliares, comercio, servicios, tránsito intenso y población flotante.

Este cambio genera conflictos cotidianos: ruido, mascotas, estacionamiento, comercio ambulatorio, uso de parques, ocupación de veredas, seguridad en edificios, horarios comerciales y tensión entre residentes antiguos, nuevos residentes y usuarios externos. El problema es social porque afecta confianza, pertenencia e identidad distrital.

Se requiere una visión de desarrollo local concertado, lo que supone fortalecer participación ciudadana y gobernanza territorial. Sin embargo, en la práctica, la participación vecinal suele concentrarse en juntas, reclamos o demandas puntuales, no siempre en procesos sostenidos de corresponsabilidad ciudadana.

La valoración es que Jesús María necesita reconstruir comunidad en clave moderna. No se trata de volver al barrio antiguo, sino de crear nuevas formas de convivencia: comités por sectores, mediación vecinal, cultura ciudadana, presupuestos participativos más efectivos, redes de edificios, voluntariado barrial y gestión compartida del espacio público.

ACCIONES Y PROYECTOS

8.1. Programa "Comunidad Jesús María"
Estrategia para fortalecer la integración vecinal mediante actividades culturales, deportivas y comunitarias.
8.2. Red de Consejos Vecinales por Sectores
Organización territorial de espacios permanentes de diálogo entre vecinos y municipalidad.
8.3. Programa de Recuperación de la Memoria e Identidad Distrital
Promoción de la historia, patrimonio y valores que caracterizan a Jesús María.
8.4. Escuela Ciudadana de Liderazgo y Participación
Capacitación permanente para dirigentes vecinales, jóvenes líderes y organizaciones sociales.
8.5. Presupuesto Participativo Barrial
Fortalecimiento de mecanismos que permitan a los vecinos decidir sobre inversiones de alcance local.
8.6. Programa de Mediación Comunitaria y Convivencia Ciudadana
Atención preventiva de conflictos vecinales relacionados con ruido, mascotas, estacionamiento y convivencia.
8.7. Festival Anual de Identidad y Ciudadanía de Jesús María

Evento integrador que fortalezca el sentido de pertenencia y cohesión social en el distrito.

PROYECTOS SOCIALES ESTRATÉGICOS TRANSVERSALES 2027-2030

- **Jesús María: Distrito Amigable con las Personas Mayores**
 Programa integral orientado a convertir al distrito en referente nacional de envejecimiento activo y calidad de vida para adultos mayores.
- **Sistema Distrital de Bienestar y Cuidados**
 Modelo articulado de atención a adultos mayores, personas vulnerables, salud mental y prevención social.
- **Red de Comunidades Seguras y Solidarias**
 Iniciativa que vincule seguridad ciudadana, participación vecinal, prevención de violencia y fortalecimiento comunitario.
- **Pacto Social por la Convivencia y la Calidad de Vida**
 Acuerdo ciudadano para promover corresponsabilidad, participación y construcción de una comunidad más cohesionada, segura y saludable.

3.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

Jesús María presenta una particularidad que lo diferencia de la mayoría de distritos de Lima Metropolitana: posee una economía local relativamente dinámica, altos niveles de formalidad empresarial, importante presencia de servicios especializados, comercio consolidado y una población con ingresos superiores al promedio metropolitano. Por ello, sus problemas económicos no están asociados principalmente a pobreza extrema o ausencia de actividad económica, sino a desafíos relacionados con la competitividad territorial, la transformación productiva, la sostenibilidad de los negocios locales y el aprovechamiento de su posición estratégica dentro de Lima.

El principal desafío económico de Jesús María no es generar actividad económica básica, sino "transformar una economía urbana madura en una economía más competitiva, innovadora y especializada". El distrito posee condiciones para consolidarse como un centro metropolitano de servicios avanzados, salud, conocimiento, cultura y emprendimiento, pero para ello requiere una estrategia deliberada de desarrollo económico local que articule sus recursos, talento humano e infraestructura urbana.

Desde una perspectiva de desarrollo económico local, planeamiento territorial y gestión municipal, los siete principales problemas públicos de la dimensión económica son los siguientes:

1. AUSENCIA DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL QUE ARTICULE LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DEL DISTRITO

Jesús María posee importantes activos económicos: ubicación central, conectividad metropolitana, concentración de servicios de salud, equipamientos educativos, comercio consolidado, espacios culturales y una población con elevados niveles educativos. Sin embargo, estos activos funcionan en gran medida de manera aislada y no como parte de una estrategia integral de desarrollo económico local.

La economía distrital ha crecido impulsada principalmente por la dinámica del mercado inmobiliario, el comercio y los servicios privados, más que por una planificación deliberada orientada a fortalecer sectores estratégicos. Esto limita la capacidad del distrito para generar ventajas competitivas diferenciadas frente a otros centros urbanos de Lima.

Por ejemplo, la importante concentración de hospitales, clínicas, consultorios y servicios médicos especializados podría constituir la base de un clúster de salud de alcance metropolitano. Del mismo modo, la presencia de instituciones educativas y profesionales altamente calificados podría impulsar actividades vinculadas a la innovación, economía digital y servicios especializados.

La valoración de este problema es muy alta porque constituye la principal limitación estructural para el desarrollo económico de largo plazo. Jesús María posee condiciones para convertirse en un polo especializado de servicios avanzados, pero aún no cuenta con una estrategia territorial que articule sus potencialidades.

ACCIONES Y PROYECTOS

1.1. Plan de Desarrollo Económico Local de Jesús María 2035
Instrumento estratégico que identifique sectores económicos prioritarios, oportunidades de inversión y ventajas competitivas del distrito, articulando las acciones municipales con el sector privado y académico.

1.2. Consejo Consultivo de Desarrollo Económico Local
Espacio permanente de coordinación entre municipalidad, empresas, universidades, colegios profesionales y organizaciones empresariales para impulsar iniciativas de desarrollo económico.

1.3. Observatorio Económico de Jesús María
Sistema de información que monitoree indicadores económicos, empleo, emprendimiento, dinámica empresarial y tendencias de mercado para apoyar la toma de decisiones.

1.4. Programa "Jesús María Capital de los Servicios Especializados"
Estrategia de posicionamiento territorial orientada a consolidar al distrito como referente en salud, educación, servicios profesionales y economía del conocimiento.

1.5. Programa de Promoción de Inversiones Urbanas Sostenibles
Ventanilla especializada para facilitar inversiones compatibles con el modelo de desarrollo urbano y económico del distrito.

1.6. Marca Territorial "Jesús María"
Construcción de una identidad económica y territorial que fortalezca la promoción del distrito ante inversionistas, visitantes y emprendedores.

2. SATURACIÓN COMERCIAL Y CRECIENTE COMPETENCIA ENTRE PEQUEÑOS NEGOCIOS LOCALES

El distrito alberga una gran cantidad de establecimientos comerciales, bodegas, restaurantes, servicios personales, establecimientos de belleza y cuidado personal, centros médicos, farmacias, oficinas y pequeños emprendimientos. Esta concentración genera dinamismo económico, pero también una competencia cada vez más intensa entre negocios que operan en mercados similares.

En diversos corredores comerciales, y en el damero comercial en particular, se observa una elevada rotación de establecimientos, especialmente en rubros gastronómicos, servicios personales y comercio minorista. Muchos pequeños empresarios enfrentan dificultades para sostener su rentabilidad debido al incremento de costos operativos, alquileres elevados y una competencia creciente tanto física como digital.

La pandemia aceleró además cambios en los hábitos de consumo, fortaleciendo plataformas de comercio electrónico, servicios de entrega a domicilio y nuevas formas de competencia que afectan especialmente a los negocios tradicionales.

La valoración de este problema es alta porque impacta directamente en la sostenibilidad de las micro y pequeñas empresas, que constituyen una parte importante del tejido económico local y generan una proporción significativa del empleo distrital.

ACCIONES Y PROYECTOS

2.1. Programa de Fortalecimiento Empresarial para MYPES
Asistencia técnica en gestión, marketing, innovación, transformación digital y mejora de productividad para pequeños negocios.
2.2. Centro Municipal de Desarrollo Empresarial
Espacio de orientación y capacitación para emprendedores, comerciantes y pequeñas empresas.
2.3. Programa de Transformación Digital para Negocios Locales
Capacitación en comercio electrónico, marketing digital, inteligencia artificial y herramientas tecnológicas para mejorar competitividad.
2.4. Red de Negocios de Barrio
Promoción de asociaciones empresariales y redes colaborativas para fortalecer la competitividad de pequeños establecimientos.
2.5. Programa de Modernización Comercial

Apoyo técnico para mejorar imagen urbana, vitrinas, señalización, accesibilidad y experiencia de atención al cliente.

2.6. Plataforma Digital "Compra en Jesús María"

Directorio y marketplace local para promover el consumo en establecimientos del distrito.

3. INCREMENTO DE LOS COSTOS INMOBILIARIOS Y PÉRDIDA PROGRESIVA DE COMPETITIVIDAD PARA PEQUEÑOS NEGOCIOS

Jesús María es uno de los distritos con mayor valorización inmobiliaria de Lima Moderna. La demanda residencial y comercial ha impulsado un incremento sostenido de los precios del suelo, alquileres y locales comerciales.

Aunque este fenómeno refleja la fortaleza económica del distrito, también genera efectos adversos. Muchos pequeños negocios enfrentan dificultades para acceder o mantenerse en ubicaciones estratégicas debido al incremento constante de los costos de ocupación.

La presión inmobiliaria favorece actividades con mayor capacidad de pago, mientras desplaza progresivamente emprendimientos familiares, pequeños comercios tradicionales y actividades económicas de menor escala que históricamente han contribuido a la identidad económica del distrito.

La valoración de este problema es elevada porque puede generar procesos de exclusión económica, homogeneización comercial y pérdida de diversidad empresarial, afectando la resiliencia y el dinamismo económico local.

ACCIONES Y PROYECTOS

3.1. Programa de Consolidación de Corredores Comerciales

Fortalecimiento de zonas comerciales tradicionales mediante mejoras urbanas, promoción económica y asistencia empresarial.

3.2. Estrategia de Revitalización de Ejes Económicos Emergentes

Promoción de nuevas centralidades comerciales que desconcentren la presión inmobiliaria sobre determinadas zonas.

3.3. Programa de Optimización de Licencias y Trámites Empresariales

Simplificación administrativa para reducir costos indirectos de operación para pequeños negocios.

3.4. Programa de Formalización y Sostenibilidad Empresarial

Asistencia para mejorar la competitividad y permanencia de pequeños emprendimientos frente a entornos de alta competencia.

3.5. Sistema de Información para Locales Comerciales Disponibles

Plataforma que facilite el encuentro entre emprendedores y propietarios de inmuebles comerciales.

4. DÉBIL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

A pesar de contar con una población altamente educada y una ubicación privilegiada dentro de Lima Metropolitana, Jesús María aún no ha desarrollado un ecosistema robusto de innovación, emprendimiento tecnológico y economía del conocimiento.

Las políticas municipales suelen concentrarse en licencias, fiscalización y promoción comercial tradicional, mientras que existe una limitada articulación con universidades, centros de investigación, startups, incubadoras de negocios y redes de innovación.

Esta situación resulta particularmente relevante considerando que el crecimiento económico futuro dependerá cada vez más de actividades intensivas en conocimiento, tecnología y servicios especializados. Distritos como Miraflores, San Isidro o Barranco han comenzado a posicionarse mejor en estos ámbitos.

ACCIONES Y PROYECTOS

4.1. Centro de Innovación y Emprendimiento de Jesús María

Espacio de incubación y aceleración para proyectos innovadores, startups y emprendimientos tecnológicos.

4.2. Red Distrital de Innovación y Conocimiento

Articulación entre universidades, institutos, empresas y municipalidad para promover proyectos de innovación.

4.3. Programa de Innovación Abierta para la Ciudad

Convocatorias orientadas a resolver desafíos urbanos mediante soluciones tecnológicas desarrolladas por emprendedores.

4.4. Laboratorio de Innovación Urbana

Espacio para desarrollar pilotos relacionados con movilidad, medio ambiente, gobierno digital y calidad de vida urbana.

4.5. Fondo Concursable de Innovación Local

Apoyo económico y técnico para proyectos emprendedores con impacto social, económico o ambiental.

4.6. Festival Anual de Innovación y Tecnología
Evento que vincule emprendedores, inversionistas, universidades y ciudadanía.
4.7. Programa de Transformación Digital Empresarial
Promoción de tecnologías emergentes para mejorar la productividad y competitividad de empresas locales.

5. LIMITADAS OPORTUNIDADES PARA JÓVENES PROFESIONALES Y EMPRENDEDORES

Jesús María cuenta con una importante población juvenil y profesional altamente calificada. Sin embargo, muchos jóvenes enfrentan dificultades para acceder a oportunidades laborales acordes con su formación o para desarrollar emprendimientos innovadores dentro del propio distrito.

La mayoría de los empleos generados localmente se concentran en comercio, servicios tradicionales, salud y administración. Aunque estos sectores son relevantes, no siempre ofrecen espacios suficientes para absorber el creciente capital humano formado en universidades e institutos de Lima.

La ausencia de programas municipales especializados en empleabilidad juvenil, incubación de negocios, formación digital y vinculación con sectores innovadores limita las oportunidades de desarrollo económico para nuevas generaciones. La valoración de este problema es alta porque la fuga de talento hacia otros distritos o mercados laborales representa una pérdida de capital humano y capacidad innovadora para el territorio.

ACCIONES Y PROYECTOS

5.1. Programa Primer Empleo Profesional
Articulación con empresas e instituciones para generar oportunidades de prácticas y empleo para jóvenes del distrito.
5.2. Centro de Empleabilidad y Desarrollo Profesional
Orientación laboral, capacitación en habilidades blandas y acompañamiento para inserción laboral.
5.3. Programa Municipal de Emprendimiento Juvenil
Asistencia técnica y capacitación para jóvenes que deseen iniciar negocios o proyectos innovadores.
5.4. Red de Mentores Empresariales

Vinculación de jóvenes emprendedores con empresarios y profesionales de amplia experiencia.

5.5. Programa de Competencias Digitales para el Futuro

Capacitación en inteligencia artificial, análisis de datos, programación, marketing digital y nuevas tecnologías.

5.6. Concurso Distrital de Innovación Juvenil

Convocatoria anual para identificar y apoyar iniciativas innovadoras lideradas por jóvenes.

5.7. Bolsa Laboral Digital de Jesús María

Plataforma que conecte oferta y demanda laboral en el distrito.

6. INSUFICIENTE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DEL POTENCIAL CULTURAL, RECREATIVO Y TURÍSTICO DEL DISTRITO

Jesús María posee importantes activos culturales y recreativos como el Campo de Marte, el Parque de los Próceres, el Circuito de Museos, monumentos históricos, espacios culturales y una oferta gastronómica diversa. Sin embargo, estos recursos todavía no se articulan plenamente como parte de una estrategia de economía urbana y turismo local.

La actividad turística que llega al distrito suele estar asociada a visitas puntuales o eventos específicos, sin generar circuitos permanentes de consumo cultural, recreativo y comercial que beneficien de manera sostenida a la economía local.

Asimismo, existe una limitada promoción de rutas patrimoniales, turismo de salud, turismo gastronómico y actividades culturales que podrían ampliar la permanencia de visitantes y aumentar el gasto local.

La valoración de este problema es significativa porque representa una oportunidad desaprovechada para diversificar la economía distrital y fortalecer sectores intensivos en empleo y servicios.

ACCIONES Y PROYECTOS

6.1. Programa de Turismo Urbano y Cultural de Jesús María

Desarrollo de rutas patrimoniales, históricas, gastronómicas y culturales que fortalezcan la economía local.

6.2. Circuito Cultural y Recreativo del Campo de Marte

Integración de actividades culturales, deportivas y recreativas que atraigan visitantes y dinamicen la economía.

6.3. Programa de Turismo de Salud
Promoción de servicios asociados a visitantes que llegan por atención médica en hospitales e institutos especializados.
6.4. Agenda Permanente de Eventos Distritales
Calendario anual de actividades culturales, gastronómicas, deportivas y recreativas con impacto económico.
6.5. Programa de Fortalecimiento de la Gastronomía Local
Promoción de restaurantes, cafeterías y emprendimientos gastronómicos como parte de la identidad económica del distrito.
6.6. Plataforma Digital "Descubre Jesús María"
Herramienta de promoción turística, cultural y comercial del distrito.

7. CONGESTIÓN URBANA Y PROBLEMAS DE MOVILIDAD QUE AFECTAN LA PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA

La economía de Jesús María depende en gran medida de la accesibilidad. Miles de trabajadores, clientes, pacientes, estudiantes y proveedores se desplazan diariamente hacia el distrito. Sin embargo, la congestión vehicular creciente genera costos económicos cada vez mayores.

Los tiempos de desplazamiento, la dificultad para encontrar estacionamientos, la saturación de determinadas vías y las restricciones de movilidad afectan tanto a empresas como a consumidores. Estas ineficiencias reducen la productividad y encarecen la operación de los negocios. La situación resulta especialmente crítica en entornos hospitalarios, corredores comerciales y zonas de oficinas, donde la demanda de movilidad supera frecuentemente la capacidad de la infraestructura existente.

ACCIONES Y PROYECTOS

7.1. Programa de Movilidad para la Competitividad Económica
Intervenciones orientadas a mejorar accesibilidad a zonas comerciales, empresariales y de servicios.
7.2. Plan de Accesibilidad a Corredores Comerciales
Mejoramiento de entornos peatonales y condiciones de acceso a áreas de actividad económica.
7.3. Programa de Ordenamiento de Entornos Económicos Estratégicos
Acciones de mejora urbana en zonas hospitalarias, comerciales y de servicios especializados.
7.4. Sistema Inteligente de Información para Usuarios y Visitantes

Herramientas digitales que faciliten orientación, movilidad y acceso a servicios del distrito.

7.5. Programa de Estacionamientos Inteligentes

Optimización del uso de estacionamientos públicos para reducir tiempos de búsqueda y congestión.

7.6. Convenio Metropolitano para la Movilidad Económica

Coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima y la ATU para impulsar mejoras en corredores estratégicos que afectan la actividad económica local.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO ECONÓMICO 2027-2030

- **Jesús María Distrito de Innovación y Conocimiento**
 Proyecto integral orientado a consolidar un ecosistema de innovación articulado con universidades, centros de salud y empresas de servicios especializados.
- **Programa "Capital de la Salud y los Servicios Especializados"**
 Posicionamiento económico del distrito aprovechando la concentración de hospitales, clínicas, institutos y servicios profesionales.
- **Plataforma Económica Inteligente de Jesús María**
 Sistema digital que integre información empresarial, oportunidades de inversión, empleo, emprendimiento y promoción económica.
- **Marca Territorial "Jesús María"**
 Estrategia de promoción económica, turística y cultural destinada a fortalecer la competitividad y el posicionamiento del distrito dentro de Lima Metropolitana.
- **Fondo de Innovación y Emprendimiento Local**
 Instrumento de apoyo a iniciativas empresariales innovadoras con potencial de generar empleo y valor agregado en el distrito.

3.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL

A diferencia de otros distritos de Lima Norte, Este o Sur, Jesús María no enfrenta grandes problemas ambientales asociados a expansión urbana informal, contaminación industrial o déficit extremo de servicios básicos. Sin embargo, precisamente por tratarse de un distrito altamente consolidado, densamente urbanizado y con intensa actividad metropolitana, sus principales desafíos ambientales están vinculados a la sostenibilidad urbana, la calidad ambiental, la resiliencia climática y la gestión eficiente de los recursos urbanos.

GESTIÓN AMBIENTAL

Desde una perspectiva de planeamiento territorial y gestión ambiental municipal, los ocho principales problemas públicos de la dimensión ambiental son los siguientes:

1. REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LA SUPERFICIE VERDE EFECTIVA POR HABITANTE Y PRESIÓN SOBRE LOS ESPACIOS PÚBLICOS AMBIENTALES

Jesús María es reconocido históricamente como uno de los distritos con mayor dotación de áreas verdes de Lima Metropolitana gracias a espacios emblemáticos como el Campo de Marte, el Parque de los Próceres, el Residencial San Felipe y numerosos parques vecinales. Sin embargo, el crecimiento de la población, la verticalización de la vivienda y el incremento de la población flotante han generado una reducción progresiva de la disponibilidad efectiva de áreas verdes por usuario.

Aunque los indicadores oficiales suelen mostrar niveles superiores al promedio metropolitano, la realidad es que dichos espacios son utilizados no sólo por los aproximadamente 90 mil residentes del distrito, sino también por cientos de miles de visitantes provenientes de otros distritos que utilizan diariamente los parques para actividades recreativas, deportivas y culturales. Esto genera una presión creciente sobre la infraestructura verde existente.

El problema no radica únicamente en la cantidad de áreas verdes, sino en su capacidad para seguir prestando servicios ecosistémicos urbanos como regulación térmica, captura de contaminantes atmosféricos, infiltración de agua, reducción del ruido y mejora de la salud física y mental de la población.

La valoración estratégica de este problema es alta porque las áreas verdes constituyen el principal activo ambiental de Jesús María. La pérdida de calidad, cobertura o funcionalidad de estos espacios tendría impactos directos sobre la calidad de vida, la salud pública y la resiliencia climática del distrito.

ACCIONES Y PROYECTOS

1.1. Programa "Más Verde Jesús María"
Plan integral para incrementar la cobertura vegetal mediante arborización intensiva, recuperación de áreas degradadas y ampliación de espacios verdes en sectores con menor disponibilidad de áreas recreativas.
1.2. Proyecto Red de Microparques Urbanos
Transformación de espacios residuales, retiros municipales, bermas y terrenos subutilizados en pequeños parques de proximidad para mejorar el acceso de los vecinos a espacios verdes.
1.3. Programa de Techos y Muros Verdes
Promoción de infraestructura verde en edificios públicos, colegios, condominios y establecimientos privados mediante incentivos, asistencia técnica y reconocimientos municipales.

2. INCREMENTO DE LAS ISLAS DE CALOR URBANO Y VULNERABILIDAD FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Jesús María presenta una elevada consolidación urbana caracterizada por extensas superficies impermeabilizadas, edificaciones de mediana y alta densidad, grandes avenidas asfaltadas y una intensa circulación vehicular. Estas características favorecen la formación de islas de calor urbano, fenómeno que provoca temperaturas significativamente mayores que las registradas en zonas menos urbanizadas.

La sustitución progresiva de viviendas unifamiliares por edificios multifamiliares incrementa la densidad constructiva y reduce la capacidad de ventilación natural de determinados sectores del distrito. Asimismo, las superficies de concreto y asfalto absorben calor durante el día y lo liberan lentamente durante la noche, elevando las temperaturas urbanas.

Los escenarios de cambio climático proyectados para Lima Metropolitana indican un aumento de eventos de calor extremo, disminución de la humedad atmosférica y mayores presiones sobre los sistemas de abastecimiento de agua y mantenimiento de áreas verdes.

Este problema tiene una valoración estratégica muy alta porque afecta directamente la salud de niños, adultos mayores y personas vulnerables, incrementa el consumo energético y compromete la sostenibilidad ambiental futura del distrito.

ACCIONES Y PROYECTOS

2.1. Plan Distrital de Adaptación al Cambio Climático
Instrumento técnico que establezca medidas específicas para enfrentar olas de calor, estrés hídrico, aumento de temperatura y otros efectos climáticos sobre la población.
2.2. Corredores Verdes Climáticos
Implementación de ejes arborizados en avenidas y calles principales para reducir la temperatura superficial y mejorar el confort térmico urbano.
2.3. Proyecto "Calles Frescas"
Incorporación progresiva de pavimentos reflectantes, superficies permeables, mobiliario sombreado y soluciones urbanas bioclimáticas.
2.4. Red de Refugios Climáticos para Adultos Mayores
Acondicionamiento de centros comunales, bibliotecas y espacios públicos para brindar protección durante episodios de calor extremo.
2.5. Programa de Arborización Resiliente
Plantación de especies adaptadas al clima costero y de bajo requerimiento hídrico para fortalecer la resiliencia ambiental del distrito.
2.6. Sistema Distrital de Alerta por Eventos Climáticos Extremos
Sistema articulado con SENAMHI e INDECI para alertar a la población frente a olas de calor, lluvias excepcionales y otros eventos vinculados al cambio climático

3. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA GENERADA POR EL TRÁNSITO VEHICULAR METROPOLITANO

Jesús María se encuentra atravesado por importantes corredores de movilidad urbana como las avenidas Salaverry, Brasil, San Felipe, Gregorio Escobedo, Cuba y Garzón, entre otras. Estas vías soportan diariamente una enorme carga vehicular proveniente no sólo del distrito sino de toda Lima Metropolitana.

La concentración de vehículos genera emisiones permanentes de material particulado fino (PM2.5 y PM10), dióxido de nitrógeno y otros contaminantes atmosféricos que afectan la calidad del aire. Aunque el

distrito no alberga fuentes industriales relevantes, el tránsito vehicular constituye una fuente constante de contaminación ambiental.

La exposición prolongada a contaminantes atmosféricos se encuentra asociada al incremento de enfermedades respiratorias, cardiovasculares y al deterioro de la salud pública, especialmente entre adultos mayores y niños. La importancia estratégica de este problema es elevada debido a que la contaminación atmosférica constituye uno de los principales riesgos ambientales urbanos en Lima y afecta directamente el bienestar de la población residente y visitante.

ACCIONES Y PROYECTOS

3.1. Programa "Avenidas Saludables"
Instalación de barreras vegetales y arborización intensiva en corredores de alta circulación para reducir material particulado y mejorar la calidad ambiental.

3.2. Plan de Movilidad Sostenible
Promoción de infraestructura peatonal, ciclovías seguras e integración con el transporte público para reducir la dependencia del vehículo privado.

3.3. Proyecto de Electromovilidad Municipal
Renovación gradual de la flota de serenazgo, fiscalización y servicios municipales hacia vehículos eléctricos o de bajas emisiones.

3.4. Convenio Metropolitano para la Reducción de Emisiones
Coordinación con la ATU, Municipalidad Metropolitana de Lima y distritos vecinos para impulsar medidas conjuntas de reducción de contaminación vehicular.

3.5. Semáforos Ambientales Inteligentes
Instalación de paneles electrónicos en espacios públicos que informen en tiempo real sobre temperatura, radiación UV, calidad del aire, humedad y recomendaciones preventivas para la población.

3.6. Programa "Empresas por un Aire Limpio"
Reconocimiento e incentivos para instituciones, clínicas, universidades y empresas que implementen medidas de movilidad sostenible y reducción de emisiones.

4. CONTAMINACIÓN SONORA Y DETERIORO DE LA CALIDAD AMBIENTAL URBANA

La contaminación acústica es uno de los problemas ambientales menos visibles, pero más extendidos en Jesús María. La alta circulación vehicular, las actividades comerciales, los eventos masivos, las obras de construcción y determinadas actividades recreativas generan niveles de

ruido que frecuentemente superan los estándares ambientales recomendados.

Las avenidas de alta intensidad de tránsito concentran los mayores niveles de contaminación sonora, afectando especialmente a viviendas, instituciones educativas, centros de salud y establecimientos de atención a adultos mayores. Diversos estudios han demostrado que la exposición prolongada al ruido urbano produce estrés, trastornos del sueño, disminución del rendimiento cognitivo y afectaciones a la salud cardiovascular.

ACCIONES Y PROYECTOS

4.1. Programa de Fiscalización Inteligente del Ruido
Uso de equipos móviles y tecnología digital para supervisar establecimientos comerciales, actividades recreativas y obras de construcción.
4.2. Proyecto "Zonas de Tranquilidad Urbana"
Creación de áreas de protección acústica alrededor de hospitales, colegios, centros de atención al adulto mayor y parques de alta sensibilidad.
4.3. Plan de Mitigación del Ruido Vehicular
Implementación de medidas de ordenamiento del tránsito y reducción de fuentes de ruido en corredores críticos.
4.4. Programa de Sensibilización Ciudadana sobre Ruido Urbano
Campañas dirigidas a comerciantes, transportistas, empresas constructoras y vecinos para promover una convivencia más saludable.
4.5. Sistema de Denuncia Digital de Contaminación Sonora
Aplicación integrada que permita reportar incidencias de ruido y realizar seguimiento a la atención municipal.

5. 3. REDUCCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA EL MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES EN EL CONTEXTO DE ESTRÉS HÍDRICO

Lima es una de las grandes ciudades ubicadas en zonas desérticas más extensas del mundo. En este contexto, mantener el importante patrimonio verde de Jesús María demanda un consumo considerable de recursos hídricos.

Las áreas verdes distritales requieren riego permanente durante gran parte del año debido a las escasas precipitaciones y a las características

climáticas de la costa central peruana. El cambio climático y las proyecciones de reducción de disponibilidad hídrica incrementan la vulnerabilidad de este sistema.

Aunque en los últimos años se han implementado mejoras en sistemas de riego tecnificado y uso de aguas tratadas en algunos espacios públicos, todavía existe un importante desafío relacionado con la eficiencia hídrica y la sostenibilidad del mantenimiento de áreas verdes.

ACCIONES Y PROYECTOS

5.1. Programa de Riego Tecnificado Integral
Modernización de los sistemas de riego mediante automatización, sensores de humedad y control eficiente del consumo de agua.
5.2. Proyecto de Uso de Aguas Residuales Tratadas para riego urbano
Ampliación progresiva del uso de aguas tratadas para el mantenimiento de parques y jardines, con la implementación de un sistema de riego urbano para el 100% de áreas verdes el distrito con uso de aguas recicladas mediante la instalación de 3 miniplantas compactas de reciclaje de agua, para eliminar el uso de agua potable en riego y coberturar el 100% de áreas verdes
5.3. Programa de Paisajismo Sostenible
Sustitución gradual de especies de alto consumo hídrico por vegetación adaptada a las condiciones climáticas de Lima.
5.4. Plan de Contingencia frente al Estrés Hídrico
Instrumento de gestión del riesgo para garantizar la sostenibilidad de áreas verdes ante escenarios de restricción hídrica.
5.5. Campaña "Cada Gota Cuenta"
Programa permanente de educación y sensibilización para promover el uso eficiente del agua en hogares, empresas e instituciones.

6. INCREMENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DIFICULTADES PARA AVANZAR HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR

La intensa actividad residencial, comercial, educativa, sanitaria y recreativa genera una importante producción diaria de residuos sólidos. La presencia de hospitales, clínicas, restaurantes, mercados, oficinas y establecimientos educativos incrementa significativamente la generación de residuos respecto de otros distritos de tamaño similar.

Si bien el servicio de limpieza pública presenta niveles relativamente altos de cobertura, persisten desafíos relacionados con la segregación en la fuente, el reciclaje y la valorización de residuos aprovechables.

El modelo predominante continúa siendo lineal: producir, consumir y desechar. Esto limita las oportunidades para reducir costos ambientales, generar empleo verde y disminuir la cantidad de residuos destinados a disposición final.

ACCIONES Y PROYECTOS

6.1. Programa "Jesús María Recicla"
Fortalecimiento de la segregación en la fuente y ampliación de la cobertura de reciclaje domiciliario.
6.2. Centro Municipal de Economía Circular
Espacio destinado a la valorización, reutilización y aprovechamiento de residuos reciclables.
6.3. Proyecto Compostaje para Parques y Jardines
Transformación de residuos orgánicos en compost para el mantenimiento de áreas verdes distritales.
6.4. Programa Basura Cero en Instituciones Públicas
Implementación de medidas de reducción y reaprovechamiento de residuos en dependencias municipales y entidades públicas.
6.5. Plataforma Digital de Reciclaje Inteligente
Sistema que conecte hogares, recicladores y empresas para facilitar la valorización de residuos.

7. PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD URBANA Y SIMPLIFICACIÓN ECOLÓGICA DEL PAISAJE

A pesar de sus importantes áreas verdes, la biodiversidad urbana de Jesús María enfrenta presiones crecientes. La urbanización intensiva, la fragmentación de espacios verdes y la predominancia de especies ornamentales reducen la capacidad ecológica de los ecosistemas urbanos.

Muchas áreas verdes cumplen funciones recreativas y paisajísticas, pero poseen una limitada diversidad biológica en comparación con ecosistemas urbanos más complejos. Esto afecta la presencia de aves, polinizadores y otras especies beneficiosas para el equilibrio ambiental.

La biodiversidad urbana constituye un componente fundamental para mejorar la resiliencia climática, fortalecer servicios ecosistémicos y promover la educación ambiental ciudadana.

ACCIONES Y PROYECTOS

7.1. Estrategia Distrital de Biodiversidad Urbana
Plan orientado a conservar y fortalecer la diversidad biológica presente en parques, jardines y espacios públicos.
7.2. Proyecto Red de Corredores Ecológicos Urbanos
Conexión de parques y áreas verdes mediante infraestructura ecológica que favorezca el desplazamiento de aves y polinizadores.
7.3. Programa de Jardines para Polinizadores
Implementación de jardines especializados para atraer mariposas, abejas y otras especies beneficiosas.
7.4. Programa de Educación para la Conservación Urbana
Actividades educativas dirigidas a escolares, vecinos y organizaciones sociales para promover la protección de la biodiversidad.
7.5. Proyecto "Parques Biodiversos"
Reconversión progresiva de áreas verdes tradicionales hacia diseños con mayor diversidad de especies y funciones ecológicas.

8. INSUFICIENTE CULTURA AMBIENTAL Y LIMITADA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA SOSTENIBILIDAD URBANA

Uno de los principales desafíos ambientales de Jesús María no es físico sino cultural. La sostenibilidad urbana depende cada vez más de los hábitos cotidianos de la población relacionados con el consumo responsable, la segregación de residuos, el ahorro de agua, la movilidad sostenible y la protección de los espacios públicos.

A pesar de contar con niveles educativos superiores al promedio nacional, la participación ciudadana en programas ambientales aún presenta importantes oportunidades de mejora. La sostenibilidad continúa siendo percibida por muchos vecinos como una responsabilidad exclusiva de la municipalidad.

La limitada apropiación ciudadana de los objetivos ambientales dificulta la consolidación de políticas de reciclaje, arborización, movilidad sostenible y adaptación al cambio climático.

ACCIONES Y PROYECTOS

8.1. Escuela Ambiental de Jesús María

Programa permanente de formación ambiental dirigido a escolares, jóvenes, dirigentes vecinales y ciudadanía en general.

8.2. Red de Promotores Ambientales Comunitarios

Organización de líderes vecinales encargados de promover prácticas sostenibles en cada sector del distrito.

8.3. Programa "Mi Barrio Sostenible"

Reconocimiento a edificios, condominios, instituciones y barrios que implementen buenas prácticas ambientales.

8.4. Presupuesto Participativo Verde

Mecanismo que permita a los vecinos priorizar proyectos ambientales para su financiamiento municipal.

8.5. Plataforma Digital de Participación Ambiental

Sistema para reportar problemas ambientales, formular propuestas y monitorear proyectos ecológicos.

8.6. Festival Anual de Sostenibilidad Urbana

Evento distrital para promover innovación ambiental, economía circular, movilidad sostenible y adaptación climática.

8.7. Programa de Voluntariado Ambiental Juvenil

Iniciativa destinada a involucrar a jóvenes en arborización, reciclaje, educación ambiental y monitoreo ciudadano.

DESARROLLO URBANO

En el caso de Jesús María, los problemas de desarrollo urbano son particularmente relevantes porque el distrito ha alcanzado un alto nivel de consolidación física. A diferencia de distritos periféricos que enfrentan problemas de expansión informal o déficit de infraestructura básica, los desafíos urbanos de Jesús María están relacionados con la *sobredensificación, la presión metropolitana, la saturación del espacio urbano y la necesidad de modernizar una ciudad construida fundamentalmente durante la segunda mitad del siglo XX".

En términos de planeamiento territorial, el gran desafío de Jesús María no es crecer, sino "gestionar adecuadamente una ciudad ya consolidada" El distrito enfrenta la transición desde un modelo urbano de crecimiento hacia un modelo de "renovación urbana, rehabilitación de infraestructura, gestión de densidades y mejora de la calidad urbana", que será el eje central de su desarrollo durante los próximos años.

Desde una perspectiva de planeamiento urbano, ordenamiento territorial y gestión municipal, los cuatro principales problemas públicos del desarrollo urbano son los siguientes:

9.VERTICALIZACIÓN ACELERADA Y CRECIENTE PRESIÓN SOBRE LA INFRAESTRUCTURA URBANA

Durante las últimas dos décadas, Jesús María ha experimentado uno de los procesos de densificación residencial más intensos de Lima Metropolitana. La disponibilidad limitada de suelo, la cercanía al centro financiero de la ciudad, la buena accesibilidad y la alta valoración inmobiliaria han impulsado una fuerte sustitución de viviendas unifamiliares por edificios multifamiliares de mediana y gran altura.

Este proceso ha permitido incrementar la oferta habitacional y aprovechar mejor el suelo urbano, pero también ha generado presiones crecientes sobre la infraestructura existente. Redes de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, estacionamientos, áreas verdes, equipamientos educativos y servicios públicos fueron diseñados para una población significativamente menor a la que actualmente reside o utiliza el distrito.

El problema se agrava porque gran parte de la infraestructura urbana principal fue construida entre las décadas de 1950 y 1980, cuando la intensidad de uso del territorio era considerablemente menor. La capacidad instalada comienza a mostrar signos de saturación, particularmente en determinados sectores donde la densificación inmobiliaria ha sido más intensa.

La valoración estratégica de este problema es muy alta porque constituye el principal desafío estructural del desarrollo urbano de Jesús María. Si no se gestiona adecuadamente, la densificación puede traducirse en deterioro de la calidad de vida, reducción de espacios públicos, sobrecarga de servicios y pérdida progresiva de la habitabilidad urbana que caracteriza al distrito.

ACCIONES Y PROYECTOS

9.1. Programa de Gestión de la Densificación Urbana

Fortalecimiento de los mecanismos municipales de evaluación técnica de proyectos inmobiliarios, monitoreando sus impactos sobre movilidad, servicios públicos, áreas verdes y calidad de vida, dentro del marco de las competencias distritales.

9.2. Observatorio de Desarrollo Inmobiliario
Sistema permanente de seguimiento de las dinámicas inmobiliarias, crecimiento poblacional, densificación y transformación urbana del distrito.
9.3. Mesa Técnica de Coordinación para Infraestructura y Servicios Urbanos
Espacio de trabajo permanente con Sedapal, empresas eléctricas, operadores de telecomunicaciones y Municipalidad Metropolitana para anticipar impactos derivados del crecimiento urbano.
9.4. Programa de Gestión Urbana de Grandes Condominios
Modelo de coordinación entre municipalidad, administradores y juntas de propietarios para abordar seguridad, residuos, convivencia y uso eficiente de espacios comunes.
9.5. Programa de Ciudad Vertical Sostenible
Promoción de buenas prácticas de eficiencia energética, reciclaje, ahorro de agua, accesibilidad y sostenibilidad en edificios multifamiliares.
9.6. Programa de Adaptación de Infraestructura frente a Riesgos Urbanos
Incorporación de criterios de resiliencia sísmica, accesibilidad universal y adaptación climática en las intervenciones municipales.

10. CONGESTIÓN VEHICULAR CRÓNICA Y DETERIORO DE LA MOVILIDAD URBANA

Jesús María se encuentra en una posición estratégica dentro de la estructura metropolitana de Lima. Su territorio es atravesado por importantes corredores como las avenidas Salaverry, Brasil, San Felipe, Gregorio Escobedo, Garzón, Cuba y Pershing, que canalizan flujos provenientes de diversos distritos.

La combinación de población residente, población flotante, establecimientos de salud, instituciones educativas, oficinas públicas, comercios y servicios genera una intensa demanda de movilidad. Miles de vehículos ingresan diariamente al distrito, produciendo congestión permanente en numerosos puntos críticos.

La situación se ve agravada por el incremento del parque automotor privado, la insuficiencia de estacionamientos, la ocupación informal de espacios públicos y las limitaciones de la red vial existente, cuya estructura básica fue diseñada para una ciudad mucho menos compleja que la actual.

La valoración de este problema es crítica porque afecta simultáneamente la competitividad económica, la calidad ambiental, la seguridad vial y la calidad de vida de los vecinos. Además, constituye uno de los factores que más contribuyen a la contaminación atmosférica y sonora del distrito.

ACCIONES Y PROYECTOS

10.1. Plan Integral de Movilidad Sostenible de Jesús María
Instrumento orientado a priorizar peatones, ciclistas y transporte público dentro de las competencias distritales.
10.2. Proyecto "Distrito Caminable"
Mejoramiento de veredas, cruceros peatonales, accesibilidad universal y seguridad vial para fomentar desplazamientos a pie.
10.3. Red Segura de Ciclovías de Conexión Metropolitana
Implementación y mejora de infraestructura ciclista articulada con distritos vecinos.
10.4. Programa de Gestión Inteligente del Tránsito
Coordinación con la ATU y la Municipalidad Metropolitana para optimizar circulación, señalización y semaforización en puntos críticos.
10.5. Programa Especial de Movilidad en Entornos Hospitalarios
Gestión conjunta con la MML, ATU, hospitales nacionales y Policía Nacional para mejorar accesos peatonales, paraderos, señalización y ordenamiento de flujos en zonas de alta concentración de usuarios.
10.6. Programa de Estacionamientos Inteligentes
Implementación de herramientas digitales para gestionar estacionamientos públicos y reducir la ocupación indebida de la vía pública.

11. ENVEJECIMIENTO Y OBSOLESCENCIA PROGRESIVA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y RESIDENCIAL

Una parte importante del tejido urbano de Jesús María fue desarrollada entre las décadas de 1940 y 1970, periodo en el cual se construyeron numerosos conjuntos residenciales, edificios multifamiliares, equipamientos públicos e infraestructura urbana que aún constituyen la base física del distrito.

Muchas de estas edificaciones presentan actualmente procesos de envejecimiento estructural, deterioro de instalaciones sanitarias y eléctricas, insuficiencia de accesibilidad universal y limitaciones para responder a los estándares contemporáneos de seguridad, eficiencia energética y resiliencia frente a riesgos.

Esta situación es especialmente visible en sectores emblemáticos como la Residencial San Felipe, diversas quintas tradicionales y edificaciones multifamiliares de varias décadas de antigüedad. Aunque muchas conservan un importante valor arquitectónico y urbano, requieren procesos progresivos de rehabilitación y modernización.

La valoración estratégica de este problema es elevada porque afecta directamente la sostenibilidad urbana de largo plazo. Jesús María enfrenta el desafío de renovar su ciudad construida sin perder los valores urbanos, arquitectónicos y patrimoniales que constituyen parte esencial de su identidad.

ACCIONES Y PROYECTOS

11.1. Programa de Renovación Urbana de Jesús María
Estrategia orientada a modernizar progresivamente espacios públicos y equipamientos urbanos preservando la identidad distrital.

11.2. Programa de Mantenimiento Integral de Barrios Tradicionales
Mejoramiento permanente de pistas, veredas, mobiliario urbano, iluminación y espacios públicos en sectores con infraestructura envejecida.

11.3. Programa de Reforzamiento Sísmico de Edificaciones Vulnerables
Promoción de asistencia técnica y mecanismos de financiamiento para reducir vulnerabilidades estructurales en edificaciones antiguas.

11.4. Proyecto de Modernización de Redes Urbanas
Gestión y articulación con empresas prestadoras para priorizar la renovación de redes de agua, saneamiento, energía y telecomunicaciones.

11.5. Programa de Accesibilidad Universal en Espacios Públicos
Adecuación progresiva de infraestructura urbana para personas con discapacidad y adultos mayores.

11.6. Catastro de Infraestructura Urbana Crítica
Inventario técnico y evaluación permanente de infraestructura pública estratégica.

11.7. Plan Distrital de Continuidad Operativa ante Desastres
Programa orientado a garantizar la continuidad de servicios esenciales luego de un sismo o emergencia mayor.

12. SATURACIÓN Y CONFLICTOS EN EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO

El espacio público constituye uno de los principales activos urbanos de Jesús María. Sin embargo, su uso se encuentra sometido a una presión creciente derivada del aumento de la población residente, la población flotante y la multiplicidad de actividades que se desarrollan en el distrito.

Parques, veredas, plazas, ciclovías, áreas recreativas y espacios de encuentro ciudadano cumplen simultáneamente funciones de movilidad, recreación, comercio, actividad física y convivencia social. Esta superposición de usos genera conflictos cada vez más frecuentes entre distintos grupos de usuarios.

Se observan problemas asociados a ocupación indebida de veredas, comercio ambulatorio, estacionamiento informal, uso intensivo de parques, conflictos por mascotas, eventos masivos y actividades comerciales que compiten por el espacio urbano disponible. La creciente densificación residencial incrementa además la demanda sobre estos espacios.

ACCIONES Y PROYECTOS

12.1. Programa Integral de Recuperación del Espacio Público
Intervenciones para recuperar veredas, áreas verdes y espacios peatonales ocupados indebidamente.
12.2. Proyecto "Calles para las Personas"
Transformación de espacios urbanos mediante ampliación de áreas peatonales, mobiliario urbano y zonas de convivencia.
12.3. Plan de Gestión Integral de Parques Metropolitanos y Vecinales
Optimización del uso recreativo, deportivo y cultural de parques para reducir conflictos entre usuarios.
12.4. Sistema de Mediación de Conflictos Urbanos
Mecanismo especializado para atender controversias relacionadas con ruido, mascotas, estacionamiento y convivencia vecinal.
12.5. Programa de Activación de Espacios Públicos Seguros
Desarrollo de actividades culturales, deportivas y comunitarias que promuevan la apropiación positiva del espacio público.
12.6. Proyecto "Espacio Público Inteligente"
Incorporación de iluminación LED, cámaras, sensores y mobiliario urbano moderno para mejorar seguridad y gestión de espacios públicos.

3.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

En un distrito como Jesús María, los problemas de gobernabilidad son sustancialmente distintos a los que se observan en distritos con altos niveles de pobreza, informalidad o debilidad institucional. Jesús María cuenta con una municipalidad relativamente consolidada, una población con altos niveles educativos, organizaciones vecinales activas y una importante presencia institucional. Sin embargo, precisamente por ello, las exigencias ciudadanas son mayores y los desafíos de gobernanza son más complejos.

El principal desafío de gobernabilidad en Jesús María no es la ausencia de instituciones ni la debilidad del gobierno local. El reto consiste en "gobernar un distrito complejo, altamente urbanizado, con ciudadanos exigentes y problemas que requieren coordinación entre múltiples actores públicos y privados". La calidad de la gestión futura dependerá menos de la ejecución de obras aisladas y más de la capacidad de construir consensos, fortalecer instituciones y liderar procesos de transformación urbana sostenibles en el tiempo.

Desde una perspectiva de gestión pública moderna, planeamiento territorial y gobernanza urbana, los seis principales problemas públicos de la dimensión de gobernabilidad son los siguientes:

1. LIMITADA CAPACIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS DE LARGO PLAZO

Uno de los principales desafíos de Jesús María es la dificultad para mantener una visión estratégica de desarrollo que trascienda los periodos de gobierno municipal. Si bien el distrito cuenta con instrumentos como el Plan de Desarrollo Local Concertado 2024-2034, en la práctica muchas decisiones continúan respondiendo a demandas coyunturales, presiones vecinales inmediatas o prioridades de corto plazo.

Esta situación genera discontinuidades en la ejecución de proyectos urbanos, ambientales, sociales y económicos. Con frecuencia, los cambios de gestión implican modificaciones de prioridades, retrasos en iniciativas estratégicas o pérdida de capacidades institucionales acumuladas. El resultado es una menor capacidad para abordar problemas estructurales como la densificación urbana, la movilidad, el envejecimiento poblacional o la adaptación al cambio climático.

Además, la planificación municipal enfrenta dificultades para coordinarse con las decisiones adoptadas por organismos metropolitanos, ministerios, empresas prestadoras de servicios y otras entidades que tienen competencias sobre el territorio distrital. Muchas de las variables que afectan la calidad de vida local dependen de decisiones externas a la municipalidad.

La valoración de este problema es muy alta porque condiciona la capacidad del distrito para construir una visión compartida de futuro y ejecutar políticas sostenidas en el tiempo. La gobernabilidad moderna exige continuidad estratégica, más allá de las diferencias políticas entre administraciones.

ACCIONES Y PROYECTOS

1.1. Centro de Planeamiento Estratégico y Prospectiva de Jesús María (CEPEP)
Creación de una unidad técnica permanente encargada de desarrollar estudios prospectivos, escenarios de desarrollo, seguimiento de indicadores estratégicos y evaluación de políticas públicas distritales, garantizando la continuidad de la visión de desarrollo al 2040.

1.2. Sistema de Seguimiento y Cumplimiento del Plan de Gobierno
Implementación de una plataforma de monitoreo que permita verificar trimestralmente el avance físico y financiero de los compromisos asumidos por la gestión municipal, vinculando el presupuesto con los objetivos estratégicos.

1.3. Observatorio Territorial y Urbano de Jesús María
Desarrollo de un sistema georreferenciado de información territorial que integre datos de población, movilidad, seguridad, desarrollo económico, medio ambiente y servicios urbanos para sustentar la toma de decisiones.

1.4. Programa "Jesús María 2040"
Proceso participativo de construcción de una visión de largo plazo para el distrito, involucrando vecinos, universidades, empresas y organizaciones sociales en la definición de los grandes proyectos estratégicos del futuro.

1.5. Escuela de Liderazgo y Gestión Pública Local
Programa permanente de formación para dirigentes vecinales, funcionarios y jóvenes líderes orientado a fortalecer capacidades de planificación, gobernanza y gestión del desarrollo local.

2. DÉBIL ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL FRENTE A PROBLEMAS METROPOLITANOS QUE EXCEDEN LAS COMPETENCIAS DISTRITALES

Jesús María enfrenta numerosos problemas cuya solución no depende exclusivamente de la municipalidad distrital. La seguridad ciudadana involucra a la Policía Nacional; la salud depende principalmente del Ministerio de Salud y EsSalud; la movilidad está vinculada a la Autoridad de Transporte Urbano (ATU), la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Ministerio de Transportes; mientras que el abastecimiento de agua corresponde a Sedapal.

Esta fragmentación institucional genera dificultades para la gestión de problemas complejos. Los vecinos suelen demandar soluciones inmediatas a la municipalidad, aun cuando muchas competencias recaen en otras entidades. Ello produce una brecha entre las expectativas ciudadanas y la capacidad real de respuesta municipal.

La situación se agrava porque las diferentes instituciones suelen operar con prioridades, presupuestos y cronogramas distintos. No siempre existen mecanismos eficaces de coordinación territorial que permitan implementar intervenciones integrales y sostenidas.

La valoración estratégica de este problema es crítica porque muchos de los desafíos prioritarios del distrito –seguridad, movilidad, salud, ambiente y gestión del espacio público– requieren necesariamente modelos de gobernanza colaborativa y articulación multinivel.

ACCIONES Y PROYECTOS

2.1. Mesa Permanente de Gobernanza Metropolitana de Lima Centro
Instancia de coordinación con los municipios de Lince, Pueblo Libre, Magdalena, Breña, San Isidro y Lima Metropolitana para abordar conjuntamente problemas de seguridad, movilidad, ambiente y comercio.
2.2. Consejo Distrital de Coordinación Interinstitucional
Espacio permanente de trabajo con la Policía Nacional, Ministerio de Salud, EsSalud, ATU, Sedapal, ministerios y organismos públicos con presencia en el distrito.
2.3. Programa Hospitales y Ciudad
Estrategia de coordinación con los grandes hospitales e institutos nacionales para gestionar el impacto urbano generado por la población flotante en temas de tránsito, seguridad, limpieza y comercio.
2.4. Oficina de Gestión de Alianzas Estratégicas

Rediseñar la Oficina de Cooperación Técnica de la municIpalidad para la promoción de convenios con entidades públicas nacionales y privadas para cofinanciar proyectos de infraestructura urbana, espacios públicos y equipamientos sociales.

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA LIMITADA Y ESCASA CORRESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

Jesús María cuenta con una ciudadanía activa y organizada en comparación con muchos otros distritos de Lima. Sin embargo, la participación ciudadana todavía presenta limitaciones importantes. Una parte considerable de la interacción entre vecinos y municipalidad se concentra en reclamos, denuncias o demandas específicas, más que en procesos permanentes de construcción colectiva de políticas públicas.

Los mecanismos formales de participación, como el presupuesto participativo, las juntas vecinales o los espacios de concertación, suelen convocar a grupos relativamente reducidos de ciudadanos, mientras amplios sectores de la población permanecen al margen de los procesos de decisión pública.

Asimismo, la creciente verticalización del distrito y el aumento de la población residente en edificios multifamiliares han modificado las formas tradicionales de organización vecinal. Muchos nuevos residentes mantienen vínculos limitados con las dinámicas comunitarias y participan poco en iniciativas de interés colectivo.

La valoración de este problema es alta porque la gobernabilidad contemporánea requiere una ciudadanía corresponsable, capaz de involucrarse activamente en la solución de problemas públicos y no únicamente en la formulación de demandas hacia la autoridad.

ACCIONES Y PROYECTOS

3.1. Programa "Gobierno de Barrio"
Implementación de espacios territoriales de gestión vecinal organizados por sectores del distrito, donde los vecinos participen directamente en la identificación y solución de problemas locales.
3.2. Presupuesto Participativo Barrial
Reforma del actual mecanismo participativo para permitir que los vecinos decidan directamente sobre una parte del presupuesto destinado a proyectos de escala barrial.

3.3. Red de Voluntariado Cívico de Jesús María
Programa que movilice a jóvenes, profesionales y vecinos en actividades de apoyo comunitario, recuperación de espacios públicos, campañas ambientales y programas sociales.
3.4. Escuela Ciudadana de Participación y Liderazgo
Capacitación permanente para dirigentes vecinales, juntas de propietarios, organizaciones juveniles y colectivos ciudadanos.
3.5. Plataforma Digital de Participación Ciudadana
Sistema virtual para consultas públicas, votaciones vecinales, seguimiento de proyectos y recepción de propuestas ciudadanas.
3.6. Programa "Vecinos que Construyen Ciudad"
Iniciativa que promueva proyectos cocreados entre municipalidad y ciudadanía mediante concursos de innovación comunitaria.

4. CRECIENTE DEMANDA CIUDADANA POR TRANSPARENCIA, GOBIERNO DIGITAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La población de Jesús María presenta niveles educativos superiores al promedio metropolitano y un acceso relativamente amplio a tecnologías digitales. Como consecuencia, los vecinos exigen cada vez más información oportuna, transparencia en la gestión de recursos públicos y mecanismos efectivos de rendición de cuentas.

Las expectativas ciudadanas respecto a la calidad de la gestión pública han aumentado significativamente. Los vecinos demandan acceso inmediato a información sobre obras, contrataciones, ejecución presupuestal, licencias, fiscalización y cumplimiento de compromisos de gobierno.

Aunque la municipalidad ha avanzado en procesos de digitalización y transparencia, todavía existen oportunidades de mejora en interoperabilidad de sistemas, datos abiertos, participación digital y seguimiento ciudadano de resultados. La percepción de falta de información oportuna puede generar desconfianza incluso cuando la gestión cumple formalmente con las obligaciones legales.

La valoración estratégica de este problema es muy alta porque la confianza ciudadana constituye uno de los pilares fundamentales de la gobernabilidad democrática y de la legitimidad institucional.

ACCIONES Y PROYECTOS

4.1. Portal de Gobierno Abierto de Jesús María

Plataforma de datos abiertos donde la ciudadanía pueda consultar en tiempo real presupuestos, obras, contrataciones, licencias y cumplimiento de metas.

4.2. Programa "Municipalidad Digital 100%"

Digitalización progresiva de todos los trámites municipales, eliminando la necesidad de atención presencial para la mayoría de procedimientos administrativos.

4.3. Tablero Ciudadano de Control de Gestión

Sistema digital que muestre indicadores actualizados de seguridad, limpieza, obras públicas, atención al vecino y ejecución presupuestal.

4.4. Rendición de Cuentas Trimestral por Sectores

Realización de audiencias públicas descentralizadas donde la autoridad informe periódicamente los avances de gestión en cada zona del distrito.

4.5. Aplicación Móvil "Jesús María Conecta"

Herramienta que permita reportar incidencias urbanas, consultar servicios municipales y monitorear la atención de reclamos ciudadanos.

4.6. Laboratorio de Innovación y Gobierno Digital

Espacio orientado a incorporar inteligencia artificial, analítica de datos y tecnologías emergentes para mejorar la gestión municipal.

5 CAPACIDAD INSTITUCIONAL INSUFICIENTE PARA ENFRENTAR LOS NUEVOS DESAFÍOS DE LA GESTIÓN URBANA MODERNA

Los gobiernos locales enfrentan hoy problemas mucho más complejos que hace dos o tres décadas. Temas como cambio climático, ciudades inteligentes, transformación digital, movilidad sostenible, seguridad urbana, salud mental, envejecimiento poblacional y resiliencia territorial requieren capacidades técnicas altamente especializadas.

Si bien Jesús María dispone de mejores condiciones institucionales que muchos municipios del país, persisten desafíos relacionados con la modernización administrativa, la gestión basada en evidencia, el uso intensivo de tecnologías digitales y la innovación pública.

La alta rotación de funcionarios, las limitaciones presupuestales y las restricciones del régimen administrativo dificultan en ocasiones la consolidación de equipos técnicos permanentes y especializados. Esto puede afectar la capacidad de diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas complejas.

La valoración de este problema es crítica porque la calidad de la gobernabilidad depende directamente de la capacidad institucional para anticipar problemas, formular soluciones innovadoras y gestionar eficazmente los recursos públicos.

ACCIONES Y PROYECTOS

5.1. Programa Integral de Modernización Municipal
Proceso de rediseño organizacional orientado a simplificar procedimientos, reducir tiempos de atención y mejorar la eficiencia institucional.
5.2. Sistema Inteligente de Gestión Municipal
Implementación de herramientas tecnológicas para integrar las áreas de planeamiento, seguridad, fiscalización, obras, servicios públicos y atención ciudadana.
5.3. Centro de Inteligencia Territorial Municipal
Unidad especializada en análisis de datos urbanos, monitoreo de indicadores y apoyo técnico para la toma de decisiones estratégicas.
5.4. Programa de Certificación de Calidad de Servicios Municipales
Aplicación de estándares de calidad y mejora continua en todos los procesos de atención al ciudadano.
5.5. Proyecto "Municipalidad Inteligente"
Transformación progresiva de Jesús María hacia un modelo de Smart City con sensores urbanos, monitoreo ambiental y gestión basada en evidencia.

6. CONFLICTOS CRECIENTES POR EL USO DEL TERRITORIO Y AUSENCIA DE CONSENSOS SOBRE EL MODELO DE DESARROLLO URBANO

Probablemente el principal desafío político-territorial de Jesús María durante las próximas décadas será gestionar los conflictos derivados de la transformación urbana del distrito. La verticalización, la renovación inmobiliaria, la movilidad, el comercio, la protección de áreas verdes y la ocupación del espacio público generan visiones frecuentemente contrapuestas entre distintos actores sociales.

Por un lado, existen sectores que promueven una mayor densificación urbana, nuevas inversiones y modernización de la infraestructura. Por otro, muchos vecinos demandan preservar la escala barrial, proteger áreas verdes y mantener determinados rasgos históricos e identitarios del distrito. Estas tensiones son normales en ciudades consolidadas, pero pueden convertirse en fuentes permanentes de conflicto si no existen

mecanismos adecuados de diálogo, concertación y planificación participativa. La ausencia de consensos sobre el futuro urbano puede retrasar proyectos estratégicos o generar polarización social.

La valoración de este problema es muy alta porque sintetiza buena parte de los desafíos de gobernabilidad de Jesús María. En esencia, el distrito debe decidir cómo crecer, transformarse y modernizarse sin perder los atributos urbanos que explican su calidad de vida y su identidad histórica.

ACCIONES Y PROYECTOS

6.1. Plan Integral de Desarrollo Urbano Sostenible de Jesús María
Actualización participativa del modelo urbano distrital definiendo criterios claros para densificación, movilidad, espacios públicos, áreas verdes y renovación urbana.

6.2. Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano
Instancia permanente integrada por colegios profesionales, universidades, vecinos, empresarios y especialistas para debatir las principales decisiones urbanísticas.

6.3. Programa de Mediación y Gestión de Conflictos Urbanos
Sistema especializado para prevenir y resolver controversias relacionadas con edificaciones, actividades económicas, espacio público y convivencia vecinal.

6.4. Proyecto "Barrios para Vivir Mejor"
Intervenciones integrales en sectores residenciales orientadas a mejorar accesibilidad, seguridad, áreas verdes, movilidad peatonal y calidad urbana.

6.5. Observatorio de Transformación Urbana
Herramienta de monitoreo que permita evaluar los impactos de la verticalización, el crecimiento inmobiliario y las nuevas dinámicas urbanas sobre la calidad de vida.

4. CUADROS DE INDICADORES Y METAS

CUADRO DE INDICADORES – PLAN DE GOBIERNO JESÚS MARÍA 2027-2030

DIMENSIÓN SOCIAL

Problema identificado	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Metas al 2030
Envejecimiento poblacional, soledad y creciente demanda de cuidados	Programa "Jesús María Te Cuida", Red Distrital de Cuidado, Centros de Día, Visitas Domiciliarias Preventivas, Universidad Municipal del Adulto Mayor	Adultos mayores registrados y atendidos por programas municipales; visitas domiciliarias realizadas; centros de día implementados; participantes en actividades de envejecimiento activo	5,000 adultos mayores incorporados a programas municipales; 10,000 visitas domiciliarias acumuladas; 2 centros de día implementados; 80% de cobertura de adultos mayores identificados en situación de vulnerabilidad
Inseguridad ciudadana, delitos patrimoniales y percepción de riesgo urbano	Plan Integral de Seguridad Inteligente, Red de Videovigilancia, Programa Rutas Seguras, Observatorio Distrital de Seguridad	Cámaras instaladas; patrullajes preventivos ejecutados; puntos críticos recuperados; tiempo promedio de respuesta ante emergencias	Incrementar en 100% la cobertura de videovigilancia; recuperar 30 puntos críticos; Reducir en 30% el tiempo de respuesta del serenazgo; Ejecutar 20,000 patrullajes preventivos por año
Brechas de salud preventiva y salud comunitaria	Programa "Jesús María Saludable", Red Distrital de Salud Preventiva, campañas de despistaje y promotores comunitarios	Campañas preventivas realizadas; vecinos tamizados; promotores comunitarios capacitados; jornadas de salud comunitaria ejecutadas	200 campañas preventivas acumuladas; 40,000 atenciones preventivas realizadas; 300 promotores comunitarios capacitados; cobertura anual en todos los sectores del distrito
Salud mental, estrés urbano y	Programa Distrital de Bienestar Emocional, Centros Municipales de	Atenciones psicológicas brindadas; talleres de bienestar emocional realizados;	15,000 atenciones psicológicas acumuladas; 500 talleres ejecutados; incorporación de 100%

Problema identificado	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Metas al 2030
debilitamiento del bienestar emocional	Escucha, Red de Apoyo Psicosocial Comunitario	instituciones educativas incorporadas; personas beneficiadas	de instituciones educativas públicas del distrito; 30,000 beneficiarios acumulados
Violencia familiar y protección de población vulnerable	Programa Integral de Prevención de la Violencia Familiar, fortalecimiento de DEMUNA y redes de protección	Casos atendidos por servicios municipales; campañas preventivas realizadas; personas capacitadas; redes comunitarias implementadas	Atención oportuna del 100% de casos derivados a la municipalidad; 200 campañas preventivas; 20,000 personas capacitadas; red de protección operativa en todos los sectores del distrito
Limitada articulación de oportunidades para jóvenes	Programa Municipal de Oportunidades para Jóvenes, Centro de Innovación y Emprendimiento Juvenil, Escuelas Deportivas y Liderazgo Juvenil	Jóvenes beneficiarios; becas otorgadas; actividades formativas ejecutadas; participantes en programas deportivos y culturales	8,000 jóvenes beneficiados; 500 becas y reconocimientos otorgados; 1 centro de innovación implementado; 20 escuelas deportivas y culturales operativas
Debilitamiento de la convivencia vecinal e identidad distrital	Programa Comunidad Jesús María, Consejos Vecinales, Escuela Ciudadana, Presupuesto Participativo Barrial	Consejos vecinales constituidos; actividades comunitarias realizadas; participantes en procesos participativos; conflictos vecinales atendidos mediante mediación	Organización de consejos vecinales en el 100% de sectores; 400 actividades comunitarias; duplicar participación ciudadana en mecanismos municipales; atención de 1,000 casos de mediación vecinal.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema identificado	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
Ausencia de una estrategia de desarrollo económico local que articule las ventajas competitivas del distrito	Plan de Desarrollo Económico Local, Consejo Consultivo Económico, Observatorio Económico, Marca Territorial Jesús María	Plan de Desarrollo Económico Local aprobado; sesiones del Consejo Consultivo realizadas; reportes económicos publicados; campañas de posicionamiento territorial ejecutadas	Plan DEL aprobado e implementado; 40 sesiones del Consejo Consultivo; 12 reportes económicos publicados; Marca Territorial posicionada en Lima Moderna
Saturación comercial y creciente competencia entre pequeños negocios locales	Centro Municipal de Desarrollo Empresarial, Programa de Fortalecimiento de MYPES, Transformación Digital Empresarial	Empresas capacitadas; asesorías empresariales brindadas; negocios incorporados a plataformas digitales; corredores comerciales fortalecidos	3,000 empresas capacitadas; 6,000 asesorías especializadas; 1,500 negocios digitalizados; 5 corredores comerciales fortalecidos
Incremento de los costos inmobiliarios y pérdida progresiva de competitividad para pequeños negocios	Consolidación de corredores comerciales, revitalización de ejes económicos emergentes, simplificación administrativa	Corredores comerciales intervenidos; nuevos ejes económicos promovidos; trámites empresariales simplificados; empresas beneficiadas	5 corredores comerciales mejorados; 3 nuevos ejes económicos promovidos; reducción de 50% en tiempos de trámites empresariales; 2,000 empresas beneficiadas
Débil ecosistema de innovación, emprendimiento y economía del conocimiento	Centro de Innovación y Emprendimiento, Red Distrital de Innovación, Laboratorio de Innovación Urbana	Emprendimientos incubados; proyectos de innovación apoyados; eventos de innovación realizados; instituciones integrantes de la red	300 emprendimientos incubados; 100 proyectos innovadores apoyados; 20 eventos anuales de innovación; red integrada por universidades, empresas y centros de investigación
Limitadas oportunidades para jóvenes profesionales y emprendedores	Programa Primer Empleo Profesional, Centro de Empleabilidad,	Jóvenes capacitados; jóvenes insertados laboralmente; emprendimientos juveniles	5,000 jóvenes beneficiados; 2,000 jóvenes vinculados a oportunidades laborales; 500 emprendimientos juveniles

Problema identificado	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
	Emprendimiento Juvenil, Red de Mentores	acompañados; mentores incorporados	fortalecidos; 100 mentores activos
Insuficiente aprovechamiento económico del potencial cultural, recreativo y turístico del distrito	Programa de Turismo Urbano y Cultural, Turismo de Salud, Agenda Permanente de Eventos, Gastronomía Local	Rutas turísticas implementadas; eventos realizados; establecimientos participantes; campañas de promoción ejecutadas	5 rutas turísticas operativas; 100 eventos culturales y recreativos acumulados; 500 establecimientos incorporados a programas de promoción económica
Congestión urbana y problemas de movilidad que afectan la productividad económica	Movilidad para la Competitividad Económica, accesibilidad a corredores comerciales, estacionamientos inteligentes	Intervenciones de accesibilidad ejecutadas; corredores económicos mejorados; estacionamientos inteligentes implementados; proyectos coordinados con ATU y MML	Intervenir los principales corredores económicos del distrito; implementar sistema inteligente de estacionamientos; mejorar accesibilidad en las principales centralidades económicas

CUADRO DE INDICADORES – DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problema identificado	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
Reducción progresiva de la superficie verde efectiva por habitante y presión sobre los espacios públicos ambientales	Programa de Infraestructura Verde Urbana, recuperación de áreas verdes y arborización	m² de áreas verdes recuperadas o mejoradas; árboles plantados; parques intervenidos	Recuperar o mejorar 50,000 m² de áreas verdes; plantar 5,000 árboles y especies ornamentales; intervenir el 100% de parques distritales
Incremento de las islas de calor urbano y	Programa de Adaptación Climática Urbana y corredores verdes	corredores verdes implementados; zonas de sombra urbana instaladas;	Implementar 10 km de corredores verdes; instalar 500 elementos de sombra

Problema identificado	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
vulnerabilidad frente al cambio climático		proyectos de adaptación ejecutados	urbana; ejecutar 20 proyectos de adaptación climática
Contaminación atmosférica generada por el tránsito vehicular metropolitano	Sistema de monitoreo ambiental urbano y señalética ambiental inteligente	estaciones o puntos de monitoreo implementados; paneles ambientales instalados; reportes ambientales emitidos	Implementar red distrital de monitoreo ambiental; instalar 20 paneles ambientales inteligentes; publicar 16 reportes de calidad ambiental
Contaminación sonora y deterioro de la calidad ambiental urbana	Programa de control de ruido y fiscalización ambiental	operativos realizados; zonas monitoreadas; establecimientos fiscalizados	2,0000 fiscalizaciones acumuladas; monitoreo permanente en corredores críticos; reducción progresiva de quejas vecinales por ruido
Reducción de la disponibilidad de agua para el mantenimiento de áreas verdes en el contexto de estrés hídrico	Programa de eficiencia hídrica y riego tecnificado, Proyecto de Uso de Aguas Residuales Tratadas para riego urbano.	Parques con riego tecnificado; m^3 de agua ahorrados; áreas verdes con especies de bajo consumo hídrico. Miniplantas de tratamiento de agua residual para riego urbano	100% de parques con sistemas eficientes de riego; reducción de 30% del consumo de agua para riego; 3 miniplantas de tratamiento de agua para riego urbano
Incremento de residuos sólidos y dificultades para avanzar hacia una economía circular	Programa de reciclaje y valorización de residuos	toneladas segregadas; hogares participantes; recicladores formalizados; campañas ejecutadas	Incrementar en 50% la segregación de residuos aprovechables; incorporar 10,000 hogares al programa; alcanzar cobertura distrital de reciclaje

Problema identificado	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
Pérdida de biodiversidad urbana y simplificación ecológica del paisaje	Programa de biodiversidad urbana y jardines para polinizadores	espacios de biodiversidad implementados; especies nativas incorporadas; jardines ecológicos creados	Crear 50 espacios de biodiversidad urbana; incorporar especies nativas en todos los proyectos de áreas verdes
Insuficiente cultura ambiental y limitada participación ciudadana en la sostenibilidad urbana.	Programa de educación ambiental y ciudadanía verde	vecinos capacitados; campañas realizadas; instituciones participantes	20,000 vecinos capacitados; 200 campañas ambientales; participación de la totalidad de colegios públicos del distrito

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD

Problema identificado	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
Limitada capacidad de planificación estratégica y articulación de políticas de largo plazo	Sistema Distrital de Planeamiento Estratégico y Observatorio Territorial	instrumentos actualizados; informes de seguimiento elaborados; indicadores monitoreados	100% de instrumentos estratégicos actualizados; seguimiento semestral de indicadores estratégicos
Débil articulación interinstitucional frente a problemas metropolitanos	Mesas de coordinación metropolitana y convenios institucionales	convenios suscritos; mesas técnicas realizadas; proyectos coordinados	30 convenios interinstitucionales vigentes; funcionamiento permanente de mesas de coordinación
Participación ciudadana limitada y escasa	Consejos vecinales, presupuesto	organizaciones participantes; procesos	Incrementar en 100% la participación ciudadana respecto a

Problema identificado	Soluciones propuestas	Indicadores de producto	Meta al 2030
corresponsabilidad en la gestión del desarrollo local.	participativo y escuela ciudadana	participativos realizados; ciudadanos capacitados	2026; presencia organizada en todos los sectores del distrito
Creciente demanda ciudadana por transparencia, gobierno digital y rendición de cuentas	Portal de transparencia reforzado, gobierno digital y rendición de cuentas	trámites digitalizados; audiencias públicas realizadas; reportes publicados	Digitalizar 80% de trámites municipales; realizar 2 rendiciones de cuentas por año; publicar indicadores de gestión trimestralmente
Capacidad institucional insuficiente para enfrentar los desafíos de la gestión urbana moderna	Programa de modernización institucional y gestión por resultados	servidores capacitados; procesos mejorados; herramientas tecnológicas implementadas	Capacitar al 100% del personal directivo y técnico; modernizar procesos críticos de atención ciudadana
Conflictos crecientes por el uso del territorio y ausencia de consensos sobre el modelo de desarrollo urbano	Sistema de diálogo urbano y gestión concertada del territorio	procesos participativos realizados; conflictos gestionados; acuerdos territoriales alcanzados	Realizar procesos de concertación en todos los grandes proyectos urbanos; reducir conflictos vecinales vinculados al desarrollo urbano
Necesidad de fortalecer la gestión basada en evidencia y datos	Observatorio Urbano y Territorial de Jesús María	reportes publicados; bases de datos integradas; decisiones sustentadas en evidencia	Publicar reportes semestrales de gestión territorial; integrar sistemas de información municipal en una sola plataforma

5. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La gestión municipal implementará un sistema permanente de seguimiento y evaluación del Plan de Gobierno 2027-2030, orientado a verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos con la ciudadanía y a garantizar que las acciones, programas y proyectos contribuyan efectivamente a mejorar la calidad de vida de los vecinos de Jesús María. Para ello, se establecerá una batería de indicadores de gestión y resultados que permitirá monitorear periódicamente los avances alcanzados en cada uno de los ejes estratégicos del gobierno municipal.

Con el propósito de fortalecer la transparencia y el acceso a la información pública, la Municipalidad publicará periódicamente los principales indicadores de desempeño, el avance de las obras y proyectos estratégicos, así como el estado de cumplimiento de los compromisos contenidos en el Plan de Gobierno. Esta información estará disponible a través de los medios institucionales y plataformas digitales municipales, promoviendo una gestión abierta y accesible para todos los vecinos.

Asimismo, se realizarán procesos periódicos de rendición de cuentas descentralizados, mediante audiencias públicas, encuentros vecinales y espacios de diálogo ciudadano, donde la autoridad municipal informará directamente sobre los resultados de la gestión, el uso de los recursos públicos y los avances logrados en cada uno de los ejes de desarrollo del distrito. Estos espacios permitirán además recoger propuestas, observaciones y aportes de la ciudadanía para mejorar continuamente la gestión municipal.

La evaluación del Plan de Gobierno se desarrollará de manera anual y al cierre de la gestión, considerando el grado de cumplimiento de metas, la ejecución de proyectos estratégicos y la mejora de los indicadores de bienestar, sostenibilidad, seguridad, desarrollo económico y calidad de vida. Los resultados serán difundidos públicamente y servirán como base para fortalecer la toma de decisiones y la mejora continua de las políticas municipales.

De esta manera, la gestión promoverá una cultura de transparencia, responsabilidad y gobierno abierto, consolidando una relación de

confianza entre la municipalidad y la ciudadanía, basada en resultados verificables, participación activa y rendición permanente de cuentas.

Jesús María, junio de 2026

Firmado Digitalmente por TORRES VALDIVIESO RICARDO ANTONIO - 09336515 - Personero
Fecha: 19.06.26 14:29:16 (-05:00)